



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

Iniciativa para la Conservación
en la Amazonía Andina - ICAA

Sistematización del Proyecto "Piloto de acción integral para impulsar una mayor equidad de género en la provincia de Atalaya - Ucayali - Perú"



ENGILITY

• **IRG** •



Sistematización del Proyecto
**“Piloto de acción integral para impulsar
una mayor equidad de género en la
provincia de Atalaya - Ucayali – Perú”**

Pronaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza

Calle Doña Juana 137 – Urb. Los Rosales, Santiago de Surco

www.pronaturaleza.org

Elaboración

Rosario Murillo Hernández

Revisión

Elizabeth Peña Izquierdo

Fotografías

Jorge Segura Zurita
Giuliana Godoy Mendoza

Diseño y diagramación

Jhonnatann Vargas S.

JC Producciones | Audiovisual, Gráfica & Medios
www.jcproducciones.pe

El presente documento ha sido posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los Términos del Contrato No AID-EPP-I-00-04-00024-00. CONVENIO DE DONACIÓN N° 005-A-2013/A. Las opiniones aquí expresadas son las de la autor y no reflejan necesariamente la opinión de la Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina, USAID o el Gobierno de los Estados Unidos.

Este documento ha sido producido en el marco del programa de donaciones de la Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) liderada por Engility / International Resources Group (IRG) y sus socios: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), ECOLEX, Social Impact (SI), Patrimonio Natural (PN) y Conservation Strategy Fund (CSF).

ÍNDICE

Siglas y Acrónimos	6
Presentación	7
Resumen Ejecutivo.	7
1. Aspectos Generales	13
2. Sobre la sistematización	20
3. Resultados de la sistematización	29
4. Aprendizajes significativos	40
5. Conclusiones	47
Bibliografía	54
Anexos	
Anexo 1	55
Anexo 2	58
Anexo 3.....	59

Siglas y Acrónimos

ACMACOPIA: Asociación de Clubes de Madres y Comedores Infantiles de la Provincia de Atalaya

AIDSESP: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana

ANP: Área Natural Protegida

CEM: Centro de Emergencia Mujer

CORPIAA: Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas AIDSESP Atalaya

DEMUNA: Defensoría de la Mujer, Niño/a y Adolescente.

ELA: Escuela de Líderesas de Atalaya

ENAHQ: Encuesta Nacional de Hogares

FABU: Federación Asháninka de Bajo Urubamba

FECONADIS: Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua

FECONAPA: Federación de Comunidades Nativas de la Provincia de Atalaya

FEMAPA: Federación de Mujeres Amazónicas de la Provincia de Atalaya

GC: Grupo Control

ICAA: Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina

IDH: Índice de Desarrollo Humano

INEI: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

IRG: International Resources Group Ltd.

MIDIS: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

MINCU: Ministerio de Cultura

MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

OAGP: Organización Ashéninka del Gran Pajonal

OMAPA: Organización de Mujeres Andina Amazónica de la Provincia de Atalaya

OIRA: Organización Indígena Regional de Atalaya

OIYPA: Organización Indígena Yine de la Provincia de Atalaya

PDC: Plan de Desarrollo Concertado

PNP: Policía Nacional del Perú

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPII: Pueblos Indígenas

Pronaturaleza: Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza

SERNANP: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Presentación

El presente documento contiene la descripción de los objetivos, el proceso, los resultados y las conclusiones de la sistematización del Proyecto “Piloto de acción integral para impulsar una mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya-Ucayali-Perú”¹, proyecto formulado y llevado a cabo por Pronaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, entre el 16 de junio del 2014 y el 30 de setiembre del 2015.

La sistematización del proyecto piloto ha sido realizada con el apoyo de una consultoría externa para la identificación y el análisis de los elementos de sistematización y de las lecciones aprendidas, así como para la revisión, reflexión y análisis de la información relevante elaborada a lo largo del proyecto como son los informes de línea de base y de salida, los reportes de los talleres, el informe de la evaluación externa. Este último documento fue de gran valor para la sistematización e identificación de lecciones aprendidas puesto que en este se analizó el impacto del proyecto en las participantes y, consecuentemente, la pertinencia y eficacia del mismo.

El objetivo general de la sistematización es producir aprendizajes y conclusiones relevantes derivados de la experiencia del proyecto piloto, que permita fortalecer la integración del enfoque de género en las intervenciones en conservación de Pronaturaleza y oriente futuras intervenciones en género y conservación en contextos y escenarios similares.

El objetivo específico es sistematizar los enfoques, estrategias y proceso desarrollado por el proyecto e identificar los principales factores de éxito.

El objeto de la sistematización ha sido el proyecto mismo y el eje de la sistematización se ha centrado en el proceso desarrollado, como elemento para

entender y explicar los factores de éxito del proyecto.

Es importante destacar que los aprendizajes que se rescatan en el documento de sistematización proceden de la reflexión y percepción de las y los actores directos: mujeres y varones participantes en el proyecto así como de las integrantes del equipo de Pronaturaleza.

El documento está organizado en cinco secciones. En la primera sección se presenta, en forma resumida, información sobre la organización ejecutora y sobre el proyecto, objeto de la sistematización. En la segunda sección se describen los elementos centrales que han orientado la sistematización: enfoque técnico, objetivos, objeto, método y fuentes consultadas. La tercera sección presenta los resultados de la sistematización, derivados del análisis del enfoque, estrategias, proceso de intervención, experiencias y logros destacados, y los principales factores de éxito identificados.

La cuarta sección está dedicada a los principales aprendizajes derivados de la experiencia y en la quinta y última sección se presentan las conclusiones generales.

Resumen Ejecutivo

El Proyecto “Piloto de Acción Integral para impulsar una mayor equidad de género en la provincia de Atalaya-Ucayali-Perú”, es una iniciativa de la institución Pronaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, ejecutada entre el 16 de junio del 2014 y el 30 de setiembre de 2015 en la provincia de Atalaya, región Ucayali, que corresponde a la zona de influencia del Corredor de Conservación Purús (Región Ucayali) – Manu (Región Madre de Dios).

El Proyecto se enmarca en el Programa Iniciativa

¹En adelante podemos hacer uso de la forma abreviada “el proyecto” o “el proyecto piloto” para referirnos al mismo.

para la Conservación de la Amazonía Andina (ICAA) y ha contado con financiamiento de USAID consistente en la donación de 278,900.00 nuevos soles (USD \$ 100,000.00) que corresponde al presupuesto total del proyecto.

El propósito del proyecto fue impulsar una mayor equidad de género y empoderamiento de la mujer indígena en la provincia de Atalaya, como zona de influencia del Corredor de Conservación Purús - Manu. El objetivo general fue promover la independencia y los derechos económicos de las mujeres indígenas, facilitando su acceso en condiciones de igualdad a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio; con el uso sostenible de los recursos naturales.

En total la población que ha participado activa y directamente en las actividades del proyecto suman 62 personas de las cuales el 85.5% son mujeres. Las mujeres y varones participantes, además de tener a la organización de sus respectivas comunidades como referente, son integrantes de las dos organizaciones participantes en el proyecto: una asociación de organizaciones de base de mujeres, y una organización indígena de segundo nivel.

Las organizaciones participantes en el proyecto son:

- **ACMACOPIA**, Asociación de Clubes de Madres y Comedores Infantiles de la Provincia de Atalaya, que agrupa mayoritariamente a mujeres indígenas de 4 Comunidades Nativas: Sapani, Centro Pukani, Belén de Huro y Caserío Santa Rosa².

- **CORPIAA**, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas AIDSESP de Atalaya, que agrupa a las federaciones OIRA, FABU, OYPA, FARU, FECONADIS y FECRU.

El proyecto constituye la primera iniciativa y experiencia institucional enfocada en género y conservación, y orientada específicamente a producir cambios en las relaciones de género. Es también la primera experiencia de intervención,

mediante un proyecto, en la provincia de Atalaya. Esta sistematización ha sido realizada como parte de los acuerdos contraídos con USAID, entidad donante, siendo una actividad comprendida dentro del Resultado 4 del proyecto³. Tal como se menciona en la propuesta técnica del proyecto, el propósito de la sistematización busca recoger el proceso de implementación del mismo, así como la participación de las mujeres beneficiarias en las diferentes actividades.

Principales conclusiones

- **Se valida la importancia de adoptar un enfoque de género en los proyectos de conservación con población indígena**

La experiencia desarrollada en Atalaya en una zona de influencia del Corredor Purús Manu, con población asentada en comunidades con gran acervo cultural, de recursos naturales y biodiversidad, evidencia la importancia de trabajar con un enfoque de género que visibilice el aporte y rol de las mujeres en los procesos productivos y de manejo de recursos naturales que impactan en los procesos de conservación.

Si el trabajo con mujeres indígenas desde proyectos de inversión social y de cooperación en el campo de la conservación ha ido ganando espacio, proyectos que explícitamente promuevan la equidad de género resultan no sólo escasos sino tremendamente cuestionadores y de grandes implicaciones sociales y culturales.

- **Una estrategia de aproximación, inserción y generación de condiciones para trabajar género y conservación con población indígena y actores locales**

Colocado en perspectiva y de capitalizarse la experiencia, los vínculos y los aprendizajes generados, el desarrollo del proyecto piloto puede formar parte de una estrategia institucional para trabajar género y conservación de manera integrada en el ámbito de intervención y en otros,

involucrando tanto a la población de mujeres y hombres de las comunidades indígenas y territorios en áreas de conservación, como a las autoridades locales y entidades públicas con responsabilidad en los procesos de gobernanza y desarrollo sostenible.

La experiencia del proyecto piloto ofrece pistas para fortalecer la integración del enfoque de género en proyectos de conservación y también muestra los vacíos y áreas que quedan pendientes a desarrollar. Por ejemplo, ¿es pertinente hablar de *integrar los enfoques de género y conservación en proyectos de género, o hablar y formular propuestas para integrar el enfoque de género en proyectos de conservación?*

En la integración del enfoque de género en proyectos de conservación ¿cuáles son las variables pertinentes a abordar: autonomía económica, participación social y política, liderazgo, representación, formulación de una agenda de mujeres indígenas o inclusión de la agenda en las organizaciones indígenas mixtas?

- **Enfoques de género y conservación o un enfoque integrado de género, interculturalidad y derechos en contextos de conservación.**

El proyecto piloto se ha orientado a producir cambios en la situación de las *mujeres indígenas* desde una perspectiva de *equidad de género* en contextos y procesos de *conservación de la naturaleza y la biodiversidad*. Estos tres elementos plantean el manejo de un *enfoque integrado de género, interculturalidad y conservación*.

Desde la perspectiva de género, las categorías clave que ha abordado el proyecto piloto son las de *autonomía, empoderamiento, agenda y brechas de género*. Desde el enfoque de interculturalidad el proyecto ha abordado las variables de asignación de *valor agregado al acervo cultural* de las comunidades y *discriminación basada en etnia en el acceso a los servicios públicos* (particularmente a los servicios de salud). En cuanto a conservación, el proyecto ha promovido el *uso sostenible de recursos naturales* y la toma de *conciencia y erradicación de prácticas que afectan negativamente su entorno ambiental*. En relación a los derechos se destacan en la propuesta el ejercicio de los *derechos económicos*

de las mujeres, y el derecho a la participación y representación.

Se aprecia un amplio rango de variables diversas en cada uno de los enfoques involucrados en el proyecto, que no siempre logran articularse entre sí, por lo que se requiere de un trabajo de mayor desarrollo de un enfoque integrado que oriente las intervenciones.

Una perspectiva de derechos resulta igualmente pertinente y necesaria, pues el logro de los cambios propuestos supone la apropiación, demanda y ejercicio de sus derechos –económicos, sociales y culturales – por parte de las mujeres indígenas, y el reconocimiento y respeto de estos derechos por parte de los hombres –parejas, líderes de las organizaciones, dirigentes comunales y representantes de entidades públicas–.

Estos enfoques y variables requieren ser, de un lado, contextualizadas en función de las estructuras, dinámicas y relaciones de poder desigual entre géneros en el ámbito de intervención, y en relación a la población destinataria y participante; y de otro lado, cargadas de contenido concreto en función del principio institucional de promover la participación social equitativa.

- **El liderazgo y representación de las mujeres en sus organizaciones indígenas, la importancia de distinguir liderazgos individuales y colectivos de las mujeres indígenas**

Resulta interesante analizar el *tipo de liderazgos* que se presentan en este grupo de población y en particular en este grupo de mujeres indígenas. Por ejemplo, analizar los tipos de liderazgo y su relación con proyectos individuales y proyectos colectivos de las mujeres.

En la historias de éxito, se han tomado como referencia una líder “fuerte” como Nery Zapata que ha llegado a asumir el cargo de mayor jerarquía de la organización regional, CORPIAA, y ahora integra la organización al nivel nacional. El otro caso difundido, el de Jovita Vásquez, nos muestra una mujer que ha superado las barreras persistentes en su grupo social y étnico y por su género. En ambos

²Algunas socias, incluyendo dos integrantes de su directiva actual, residen en la ciudad de Atalaya.

³Resultado 4: Proyecto documentado, analizado y difundido. Las actividades centrales para este resultado son: el monitoreo, la evaluación externa y la sistematización del proyecto.

casos, tenemos *historias personales* de conquista de espacios especialmente limitados a la participación de las mujeres indígenas. Las historias muestran cualidades personales de decisión, perseverancia y capacidad en sus respectivos campos. Son proyectos de desarrollo personal que repercuten en el colectivo al representarlas (en el caso de la organización indígena), ser un referente y, directa o indirectamente, abrir espacios y oportunidades para sus pares.

Complementariamente a estos casos, es interesante considerar en qué medida la propuesta del proyecto de impulsar y apoyar a las Secretarías Femeninas o de la Mujer de las organizaciones indígenas representa una estrategia de fortalecimiento de liderazgos particulares de mujeres que, a la vez que pueden responder a perfiles y proyectos personales, se orientan a beneficiar al conjunto de mujeres representadas en la organización indígena, sea en la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, en la promoción de actividades productivas, de capacitación, etc., es decir, presentan la cualidad y condiciones para constituirse en proyectos colectivos.

• La inclusión de las mujeres en los productos como mecanismo de reconocimiento y generación de identificación con la intervención

El proyecto ha promovido visibilidad y protagonismo de las mujeres a partir de actitudes y gestos concretos y no sólo como parte de un principio formal o una estrategia estructurada. Por ejemplo, un recurso que pudiera parecer sencillo o poco relevante como el haber incluido las fotos y nombres de las mujeres en los materiales producidos, como en el recetario Los Sabores de Atalaya, las gigantografías y la Agenda de las mujeres, tiene un *impacto subjetivo* en las mujeres: se ven reflejadas, se reconocen, se sienten protagonistas, y que tienen valor.

Otro gesto observado en la misma línea fue la entrega en el evento de clausura de la Escuela de Lideresas, de fotos ampliadas personales tomadas a las mujeres durante el desarrollo de una actividad previa. Esto transmite y refuerza el mensaje del lugar protagónico y central que tienen *las personas* para los proyectos, y que es desde ellas, desde lo

que son y lo que logran, que se valoran y cobran sentido los diferentes componentes del proyecto: procesos, resultados, indicadores y metas.

Son las mujeres, con su aceptación, participación y valoración del proyecto las que definen su éxito, y como ha sido señalado, el tipo de vínculo establecido por el personal de Pronaturaleza con ellas ha sido uno de los factores de éxito.

• Mayor participación directa y protagónica de las mujeres que se pudo impulsar en algunos procesos y productos

Siendo importante el nivel de participación de las mujeres indígenas promovido y alcanzado en el proyecto, hay algunos otros procesos que podrían haber contado con una mayor participación de ellas. Se entiende que estos procesos tienen como condición necesaria el tiempo suficiente para desarrollarlos, pero consideramos importante señalarlos para tenerlos en cuenta en futuras intervenciones.

- Se habría podido incluir el relato de los procesos de elaboración del recetario desde las voces de las mujeres participantes. Esto a la vez habría permitido aproximarnos al sentido y significado que ha tenido esta experiencia para ellas y la utilidad que le ven hacia el futuro inmediato.
- Se habría podido incluir los conocimientos de las mujeres sobre el origen de los productos e insumos utilizados para las recetas (se ha podido asociar los “sabores de Atalaya” con los “saberes de las mujeres”, por ejemplo).
- En el mismo producto referido, el recetario, hubiera sido importante destacar el rol de las mujeres en la producción, cuidado y conservación de los productos.
- En la elaboración de la Agenda de la Mujer Indígena de Atalaya 2015-2017, se hubieran podido emplear términos más cercanos al habla cotidiana de las mujeres e incluso establecer algunos paralelos con las lenguas predominantes, de modo de que ellas se vieran mejor reflejadas y tengan mayor capacidad para comunicarla y difundirla.

- Con respecto a la misma agenda la inclusión de casos representativos de la realidad de las mujeres indígenas y mestizas del grupo o de la localidad en la sección de diagnósticos también reforzaría mecanismos de mayor identificación de las mujeres con el producto y su contenido.

• El Proyecto sí ha generado cambios significativos en las mujeres y sus entornos

A pesar de la corta duración del proyecto, los pocos recursos con los que ha contado y los problemas enfrentados en el proceso de implementación (como el cambio de coordinación y el período de interrupción de actividades en Atalaya), el proyecto piloto ha demostrado que si se responde a las demandas e intereses de las mujeres, y se establece un vínculo cercano y horizontal con ellas, se pueden tener *impactos significativos* en relación a sus procesos de *afirmación personal, autonomía y empoderamiento*, es decir cambios que están bajo el control de las mujeres.

Cambios estructurales a nivel de las comunidades, organizaciones indígenas y entorno local, en cambio, requieren otro tipo de estrategias –trabajo a diferentes niveles, acompañamiento a procesos y no solo capacitación, mayor difusión, comunicación e incidencia, entre otros-. Esta intervención de mayor envergadura, requiere a la vez de mayores recursos: de tiempo (tres años de duración), equipo profesional (un equipo mixto de tres personas, dos mujeres y un hombre), materiales (oficina local), de equipamiento y financieros.

• ¿Qué hacer o seguir haciendo hacia adelante?

- Seguir con el enfoque y estrategia de empoderamiento de las mujeres como condición para una mayor equidad, distinguiendo el trabajo y el proceso de empoderamiento de las líderes, de las mujeres de bases. La propuesta de fortalecer liderazgos femeninos es válida y se corresponde con un sector de mujeres que demandan más presencia, participación y protagonismo en sus organizaciones comunales y sobre todo en sus organizaciones indígenas. Con las mujeres de base la adquisición de conocimientos y habilidades relacionadas con su actividad productiva y

sus derechos son la clave para sus procesos de autonomía y empoderamiento.

- Reforzar y/o replantear, según sea el caso, el trabajo con los dirigentes varones de las organizaciones indígenas y comunales. En las organizaciones indígenas es importante promover el debate en torno al sentido de la representatividad de estas organizaciones. La representatividad estará dada no sólo por la cantidad de bases (federaciones) y comunidades que agrupan, sino por la capacidad de representar equitativamente a los diferentes sectores de población según sus características, necesidades y aportes –por edad, género, condición social, nivel educativo y recursos de los que dispone-

- Seguir fortaleciendo el vínculo y los elementos de cohesión entre las mujeres de diferente identidad étnica, cuestionando y erradicando estereotipos vigentes que refuerzan una imagen de las mujeres andinas como “emprendedoras” y a las mujeres amazónicas como “conformistas”.

- Seguir promoviendo espacios de participación para las parejas varones de las mujeres, en torno al reconocimiento de sus derechos y sus aportes, y el impacto positivo que ello tiene en su ámbito familiar y comunal.

- Sigue estando pendiente un trabajo con los dirigentes varones de las organizaciones indígenas y comunales. En las organizaciones indígenas es importante promover el debate en torno al sentido de la representatividad de estas organizaciones. La representatividad estará dada no sólo por la cantidad de bases (federaciones) y comunidades que agrupan, sino por la capacidad de representar equitativamente a los diferentes sectores de población según sus características, necesidades y aportes –por edad, género, condición social, nivel educativo y recursos de los que dispone-

- Fortalecer el componente de conservación en la intervención en género, desde los roles, conocimientos y responsabilidades de ambos, hombres y mujeres.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Sobre el ámbito de intervención

1.1.1. Datos generales del departamento de Ucayali y de la provincia de Atalaya

El departamento de Ucayali está ubicado en la zona centro oriental del Perú, y forma parte de la selva amazónica. Tiene una extensión de 102,411 km²., que representa al 8% de la superficie total del país. La capital del departamento de Ucayali es la ciudad de Pucallpa, ubicada en la provincia de Coronel Portillo, a 154 m.s.n.m.

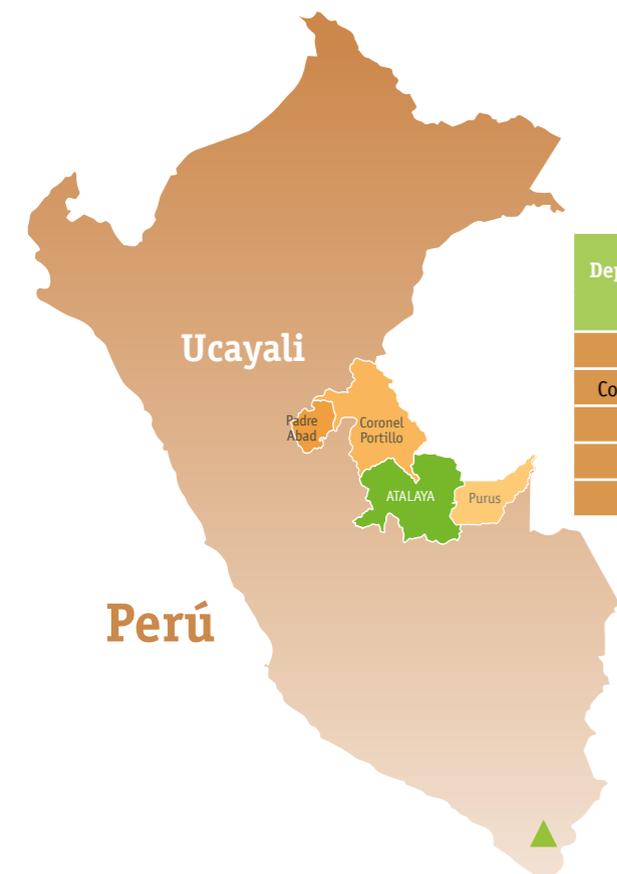
Ucayali está dividida administrativamente en cuatro provincias: Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús. Atalaya es la provincia de mayor extensión territorial con 38,924.43 km²., que representa el 38% del área departamental⁴. La Provincia de Atalaya está dividida administrativamente en cuatro distritos: Raimondi (donde se ubica la capital provincial, la ciudad de Atalaya), Tahuanía, Sepahua y Yurúa.

De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2012), Ucayali ocupa el puesto N° 15 (de 25 departamentos) con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.43; mientras que la provincia de Atalaya ocupa el puesto 162 (de 196 provincias) con un IDH de 0.26.

1.1.2. Atalaya: datos demográficos, étnicos, ingresos y actividad productiva

Según el Censo Nacional de Población del 2007, la población total de la provincia de Atalaya es de 43,933 habitantes. Según las proyecciones del INEI para el año 2015, la población provincial es de 53,819 habitantes (11% de la población del departamento), y es la segunda provincia de Ucayali con menor densidad poblacional (1.38), después de Purús.

⁴ Ver Cuadro N°1.



Cuadro N° 1 - Ucayali: Superficie, Población y Densidad Poblacional del departamento y provincias. Año 2015

Departamento / Provincia	Superficie		Población Estimada al 2015		Densidad Poblacional
	Km2.	%	N°	%	Hab/km2.
Ucayali	102,410.55	100.00	495,522	100.00	4.84
Coronel Portillo	36,815.86	35.94	377,875	76.26	10.26
Atalaya	38,924.43	38.00	53,819	10.86	1.38
Padre Abad	8,822.5	8.61	59,347	11.98	6.73
Purús	17,847.76	17.42	4,481	0.90	0.25

Elaboración propia en base a INEI. Población proyectada al 30 de junio del 2015.

Las etnias con mayor representación en la provincia son las asháninka, ashéninka, yine y shipibo. Según el Censo del 2007, 14,529 personas hablan asháninka, es decir el 33% de la población de la provincia; de estas 11,100 están asentadas en el distrito de Raimondi. Por efectos de la migración también se encuentra población de origen quechua y en menor proporción población aymara procedente de Puno. Esto configura un escenario complejo de gran diversidad lingüística y cultural. En el siguiente cuadro se muestra la diversidad de etnias que habitan en la provincia y sus respectivas lenguas.

Cuadro N° 2: Pueblos Indígenas que habitan en la Provincia de Atalaya

Pueblo	Otras denominaciones	Lengua
Asháninka	Campa	Asháninka
Ashéninka	Asháninka del Gran Pajonal	Asháninka
Mashco Piro	Piro	Yine
Shipibo konibo	Shipibo. Joni	Shipibo konibo
Yine	Pirro, Piro, Pira, Simirinche, Chotaquiuro	Yine
Quechua	Sin otras denominaciones	Quechua
Amahuaca	Yora	Amahuaca

Fuente: MINCU. Base de Datos de Pueblos Indígenas 2014

De acuerdo a los datos del Censo del 2007, las mujeres representan el 46% de la población y el 30% de la población total es menor de 15 años. Aunque la tasa de analfabetismo es alta para el conjunto de la población, es mayor en mujeres: el 27.9% de mujeres son analfabetas frente al 22.8% en hombres.

La población rural representa el 64.9% y la urbana el 35.1%. El 64% de la población es indígena y el 36% mestiza procedente principalmente de los departamentos de Junín, Huancavelica y Pasco, que emigraron en gran parte por el contexto de violencia política que afectó al país entre los años 1980 y 2000, aunque la tendencia migratoria, por otros motivos, no se ha detenido a la fecha.

La población indígena está asentada principalmente en las comunidades nativas, en la zona rural, mientras que en la ciudad y específicamente en la capital, existe un predominio de población migrante andina, según fuentes de la Municipalidad Provincial esta representaría más del 80%⁵.

La actividad económica principal de la población es la agropecuaria, representando el 56% de la PEA. La PEA femenina está muy por debajo de la masculina, representando el 32% del total. Según el PNUD (Informe 2012), el ingreso familiar per cápita en la provincia de Atalaya es de 300.20 nuevos soles mensuales, que ubica a la provincia en el puesto 131 (de 196 provincias).

1.2. Sobre la organización ejecutora y marco institucional del Proyecto

Pronaturaleza es una fundación peruana privada,

sin fines de lucro, fundada en el año 1984, con especialización y amplia experiencia en el campo de la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, principalmente en la Amazonía peruana.

La misión institucional es “Conservar el patrimonio natural de Perú, en especial de su biodiversidad, propiciando el uso sostenible de los recursos naturales renovables”. Su visión se orienta a “Lograr que el Perú conserve su patrimonio natural para beneficio de las futuras generaciones”.

La acción institucional se rige bajo los principios de participación social equitativa, mantenimiento de la diversidad biológica, utilización sostenible de las especies y ecosistemas, y el desarrollo de una cultura de conservación en la sociedad nacional.

Entre sus líneas de trabajo se encuentran la promoción e implementación de iniciativas



⁵ Entrevista con Francisco de Asís Mendoza de Souza, Alcalde de la Provincia de Atalaya.

económicas y productivas amigables con el medio ambiente que pongan en valor la biodiversidad y se articulen a mercados, generando mejores condiciones sociales y económicas de las poblaciones en las zonas de trabajo.

Pronaturaleza tiene intervención en diferentes departamentos y regiones del país. Cuenta con una oficina central en la ciudad de Lima y oficinas descentralizadas. En la ciudad de Pucallpa, capital de la provincia de Coronel Portillo y del departamento de Ucayali, funciona una oficina descentralizada; es en esta región, en la provincia de Atalaya, donde se ha ejecutado el proyecto piloto, objeto de la presente sistematización.

El proyecto piloto constituye la primera iniciativa y experiencia institucional que adopta un enfoque de género en el contexto de las intervenciones en conservación.

Si bien en otros proyectos institucionales las mujeres han sido destinatarias y beneficiarias directas⁶, el proyecto piloto de Atalaya es el primero en promover el empoderamiento y autonomía de las mujeres indígenas y el reconocimiento de la existencia de brechas de género por parte de hombres, mujeres y otros actores locales, desde una perspectiva de equidad de género.

El proyecto forma parte de la generación de experiencias sobre conservación con enfoque de equidad de género en la Amazonía andina impulsadas por la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) que integra el enfoque de equidad de género en la gestión ambiental a fin de contribuir al desarrollo de capacidades y mejores condiciones de vida, basados en el *reconocimiento de las diferencias* y en el *acceso equitativo de hombres y mujeres a los recursos naturales*⁷.

El proyecto piloto se inscribe dentro de la gestión y desarrollo de componentes transversales de ICAA, que aseguran la conservación de manera integral y sostenida, particularmente en cuanto a género, pueblos indígenas, desarrollo de capacidades

y fortalecimiento de instituciones regionales, abordando temas clave como concientización sobre género, mayor participación de los pueblos indígenas y de organizaciones de la sociedad civil en procesos de toma de decisiones⁸.

1.3. Sobre el Proyecto objeto de la sistematización

1.3.1. Antecedentes del Proyecto

En el año 2013, en atención a una convocatoria de ICAA, el equipo de Pronaturaleza elaboró y presentó una propuesta para una intervención en la provincia de Atalaya referida a la promoción de actividades de emprendimiento económico con mujeres socias de ACMACOPIA.

La propuesta no fue seleccionada pero fue parte del proceso de incorporar el enfoque de género en los proyectos e intervenciones institucionales.

En abril del 2014, Pronaturaleza presenta por segunda vez una propuesta en atención a la convocatoria de ICAA de ese año, para incluir el enfoque de género en las intervenciones en conservación.

En esta ocasión, Pronaturaleza presenta la propuesta del Proyecto *“Piloto para impulsar una mayor equidad de género en la provincia de Atalaya – Ucayali - Perú”* incluyendo como organización aliada a CORPIAA, además de mantener como organización participante a ACMACOPIA.

Esta nueva propuesta agrega el tema de la representación y la agenda de la mujer indígena, además de la línea productiva.

Pronaturaleza contaba con una oficina descentralizada en Pucallpa. La Especialista en Género de la institución residió en la ciudad de



Atalaya, conocía el ámbito de intervención y había establecido vínculos institucionales con diferentes actores locales.

El contacto con CORPIAA, organización regional indígena base de AIDSESP, fue a través de la líder indígena Nery Zapata quien hasta el año 2015 ejerció el cargo de presidenta de dicha organización regional, fecha en la que fue electa para un cargo en la organización de nivel nacional.

1.3.2. Enfoque técnico y propuesta de cambio del Proyecto

El Proyecto *“Piloto de acción integral para impulsar una mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya-Ucayali-Perú”*, es resultado del Convenio de Cooperación entre Pronaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, e International Resources Group (IRG)⁹, Convenio de

Donación N° 007/A/2014/B. El proyecto se enfoca en las áreas de conservación y género y forma parte del Programa Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (ICAA).

El presupuesto total ha sido de 278,900.00 nuevos soles (US \$ 100,000.00), monto aportado en su totalidad, en calidad de donación, por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El proyecto ha sido ejecutado entre el 16 de junio del 2014 y el 30 de setiembre del 2015. El ámbito de intervención ha sido la provincia de Atalaya, en el departamento amazónico de Ucayali. La provincia de Atalaya es parte de la zona de influencia del Parque Nacional Alto Purús (Provincia de Purús, departamento de Ucayali) y del Corredor de Conservación Purús-Manu (departamentos de Ucayali y Madre de Dios).

⁶ Ver relación de proyectos que han involucrado la participación de mujeres y han producido cambios favorables en ellas, en el documento de la propuesta del proyecto.

⁷ Fuente: <http://www.amazonia-andina.org/nuestros-temas/temas-transversales/equidad-genero> Las cursivas son nuestras.

⁸ Ver documento de Convenio de Donación entre Pronaturaleza e IRG. Lima, 16 de junio del 2014.

⁹ International Resources Group Ltd., es una organización contratista administradora de los fondos de USAID.



La población destinataria y sujeto de cambio del proyecto ha sido las mujeres indígenas –amazónicas y andinas- organizadas de la provincia de Atalaya (pertenecientes y asentadas en comunidades indígenas y en la ciudad de Atalaya).

Las organizaciones participantes en el proyecto han sido dos:

- **ACMACOPIA**, Asociación de Clubes de Madres y Comedores Infantiles de la Provincia de Atalaya que agrupa a socias y socios procedentes de la ciudad de Atalaya y de 4 comunidades nativas: Sapani, Centro Pukani, Belén de Huro y Caserío Santa Rosa.
- **CORPIAA**, organización indígena de nivel regional, base de AIDSESP que agrupa a seis federaciones de organizaciones indígenas: OIRA, FABU, OYPA, FARU, FECONADIS y FECRU.

El proyecto estuvo orientado a *“impulsar una mayor equidad de género y empoderamiento de la mujer indígena en la provincia de Atalaya, como zona de influencia del corredor de conservación Purús – Manu”*¹⁰.

El **objetivo general** fue *“promover la independencia y los derechos económicos de las mujeres indígenas, facilitando su acceso, en condiciones de igualdad”*¹¹, a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio; con el uso sostenible de los recursos naturales”.

Para el logro del objetivo se plantearon cuatro resultados:

- **Resultado 1:** Autonomía económica de las mujeres de la Asociación de Clubes de Madres y Comedores Infantiles de la Provincia de Atalaya (ACMACOPIA), en base al uso sostenible del

contexto de biodiversidad que habitan y a la puesta en valor de su acervo cultural, fortalecida.

- **Resultado 2:** Representatividad política de las mujeres indígenas representadas por la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas AIDSESP Atalaya (CORPIAA) para impulsar una agenda orientada a la transformación de estructuras institucionales, sociales y culturales que apoyen la reducción de las brechas de género identificadas, mejorada.
- **Resultado 3:** Conciencia de hombres y mujeres sobre las brechas de género existentes en la provincia de Atalaya, como referencia para una mejor toma de decisiones en el acceso a los recursos y la gestión del desarrollo, incrementada.
- **Resultado 4:** Proyecto documentado, analizado y difundido.

1.3.3. Equipo técnico del Proyecto

La gestión del proyecto se ha dado a tres niveles: ha involucrado a ICAA a través de la Unidad de Apoyo (UA); la Gerencia de Proyectos de Pronaturaleza, instancia que formuló el proyecto y que ha tenido a su cargo el seguimiento y monitoreo; y la Coordinación del proyecto, que ha contado, en diferentes momentos, con uno o dos asistentes locales.

La composición del equipo responsable de la gestión y ejecución del proyecto experimentó cambios durante el proceso de elaboración y ejecución.

La formulación del proyecto estuvo a cargo de la Gerente de Proyectos y la Especialista en Género de Pronaturaleza. La gestión y monitoreo durante todo el proceso fue asumida por la Especialista de Proyectos. Entre junio del 2014, fecha de inicio del proyecto, hasta enero del 2015 la coordinación estuvo a cargo de un ingeniero agrónomo.

Su desempeño no fue el esperado puesto que no contaba con el perfil requerido para una intervención con enfoque de género. Entre marzo

y julio del 2015, fecha de término de actividades del proyecto, la coordinación fue asumida, luego de un proceso de convocatoria pública, por una profesional mujer con experiencia en el trabajo con mujeres indígenas y en ámbitos rurales, y con manejo de enfoques de género e interculturalidad.

La coordinación del proyecto contó con dos asistentes o promotores de campo: un promotor varón que asistió a la coordinación en labores de logística entre noviembre del 2014 hasta marzo del 2015 y una promotora que apoyó en la articulación con CORPIAA y sus organizaciones de base.

Además, se contó con la participación de una Asesora de Género contratada para dar soporte técnico en este campo. La Unidad de Apoyo (UA) de ICAA también tuvo un rol en el seguimiento y monitoreo de la intervención y en la retroalimentación a los productos desarrollados en el marco del proyecto.



¹⁰ Ver documento de la propuesta técnica del proyecto: “Proyecto piloto para impulsar una mayor equidad de género en la provincia de Atalaya”. Pronaturaleza, junio del 2014.

¹¹ Se entiende, “en condiciones de igualdad” con sus pares varones, aunque no está explícitamente en la formulación del objetivo general del proyecto.

2. SOBRE LA SISTEMATIZACIÓN

2.1. Enfoque técnico de la sistematización

Sistematizar es, en el contexto de intervenciones de desarrollo orientadas a cambios, producir conocimiento útil a partir de la experiencia. La producción de conocimiento a través de un proceso de sistematización difiere del proceso de producción de conocimiento en la investigación y en la evaluación. Difiere de la investigación porque en esta el objeto de conocimiento es la realidad sin que medie necesariamente una intervención sobre ella. En el segundo caso, porque en la evaluación se trata de valorar y medir los cambios y efectos producidos por la intervención de acuerdo a los resultados esperados, con el fin de establecer un juicio y un balance de lo actuado.

En la sistematización, en cambio, la experiencia desarrollada sobre la realidad adquiere centralidad y su propósito es producir un conocimiento aplicable a la misma realidad o a otras similares. El conocimiento derivado de la sistematización es, siguiendo esta línea conceptual, un conocimiento útil, válido y aplicable a otras experiencias y contextos similares al contexto en el que se ha intervenido; es también un conocimiento susceptible de aplicarse a la misma realidad sobre la que se ha intervenido pero enriquecido con nuevas orientaciones gracias a los aprendizajes generados. Experiencia, reflexión y aprendizajes son entonces los componentes claves del proceso de sistematización.

En este enfoque, en el que la experiencia tiene un lugar destacado, es importante remarcar que la experiencia por sí sola no produce aprendizajes, es necesario una mirada crítica y el uso de categorías y herramientas analíticas útiles para interpretar dicha experiencia en relación con la realidad sobre la que se ha intervenido. Desde esta comprensión, la experiencia es valorada en relación al contexto en el que se ha intervenido y desde los enfoques y estrategias que la han orientado. El análisis de la experiencia comprende el proceso desarrollado, los cambios producidos en la realidad y población destinataria, los aciertos, desaciertos y los factores de éxito.



Gráfico: Principales Componentes de la Sistematización¹²



Las categorías conceptuales aplicadas en la sistematización comprenden el marco teórico y la propuesta de cambio que han orientado la intervención, en este caso el marco de género y conservación; además de las categorías que aporta el propio enfoque de sistematización: experiencia, reflexión crítica, conocimiento, aprendizaje, teorización. En el siguiente gráfico ilustramos esta concepción de sistematización destacando sus principales componentes.

Otro elemento importante a considerar en el proceso de sistematización es la participación de los diversos actores y actoras involucradas en la experiencia. Desde este criterio, la visión, vivencias, opinión, valoración y aprendizajes de cada actor/a son todas igualmente válidas y valiosas en la reconstrucción y valoración de la experiencia, así como en la generación de conocimientos, aprendizajes y conclusiones de sistematización.

2.2. El marco conceptual de género aplicado en la sistematización

2.2.1. Género, sistema sexo-género y enfoque de género

En el análisis de género aplicado en la presente sistematización distinguimos tres conceptos y

categorías diferentes: el concepto de género, el sistema sexo-género y el enfoque de género.

Género es un concepto que se refiere a las características, identidades y roles diferenciados que las sociedades y culturas asignan a hombres y mujeres en base a la diferencia sexual (características anatómicas y fisiológicas diferenciadas de hombres y mujeres). El género resulta así una construcción cultural, estableciendo cada cultura, lo que se considera y se norma como *lo femenino* y, en contraposición, *lo masculino*.

Hablamos de un sistema *sexo-género* (Rubin, 1986) porque esta construcción cultural establece un conjunto complejo de correlaciones entre el sexo -hombre y mujer- y el género -masculino y femenino-: *hombre/masculino* y *mujer/femenina*, que permea todo el conjunto social, cargando de sentido genérico las identidades -individuales y colectivas-, las instituciones, normas, políticas y visiones del mundo.

El sistema *sexo-género* se aplica a todas las sociedades y comunidades humanas, aunque cada sistema difiere de acuerdo a los diferentes contextos históricos y culturales. Es más, en toda sociedad coexisten diversos sistemas de género, desde los más inequitativos -aquellos que oponen lo femenino y lo masculino como excluyentes y asignan mayor valor a lo masculino, y por lo tanto a los varones, sobre lo femenino y, por consecuencia, subvaloran a la mujer-, hasta los más transformadores -sistemas más equitativos que reconocen la diversidad y la igualdad entre los

géneros-. Por ello, el género es una categoría útil para el análisis histórico y social (Scott, 1996).

Junto con los conceptos de *identidades de género* y roles de género, otro concepto clave es el de las *relaciones de género*. Basadas en identidades y roles diferenciados para hombres y mujeres, las relaciones de género son *relaciones desiguales de poder*. El sistema de género es así un sistema de poder que produce *brechas* o distancias en la situación de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida humana. Dichas *brechas de género* son más o menos grandes y significativas dependiendo de cuán inequitativos o equitativos son los *sistemas de género*. Del mismo modo, existen diversos *enfoques de género*, o formas de interpretar los sistemas de género, desde los más conservadores -que justifican, refuerzan y reproducen las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres-; hasta los más transformadores -aquellos que buscan alcanzar mayor equidad, equilibrio e igualdad en la posición de hombres y mujeres en la sociedad y mayor equidad y justicia en las relaciones de género-.

El enfoque de equidad de género parte de reconocer la existencia de roles y relaciones inequitativas entre hombres y mujeres, que producen brechas en la *condición* y *posición* de ambos; por ello propone cambios hacia relaciones más equitativas y reducción de las brechas de desigualdad.

2.2.2. Enfoque de género y enfoque intercultural: equidad de género en contextos de diversidad étnica y sociedades indígenas

Los pueblos indígenas -históricamente y como resultado de los modelos de desarrollo predominantes-, han sido y siguen siendo, como conjunto, desplazados, excluidos y sometidos en sus propios territorios y naciones. Las crecientes inversiones en hidrocarburos y otras actividades extractivas -legales e ilegales- amenazan constantemente su hábitat, sus medios de vida y los recursos de los cuales dependen no solo su subsistencia sino que forman parte de su cosmovisión y sistema de valores. En un contexto en el que los pueblos indígenas como conjunto



tienen sus derechos limitados, las mujeres los tienen aún más.

El sistema sexo-género no es ajeno a las sociedades indígenas. Para las culturas indígenas hasta la naturaleza está cargada de sentido simbólico de género, por ejemplo "*las cochas*", "*los apus*", "*la pachamama*", etc. Los *roles diferenciados de género* para hombres y mujeres abarcan tanto el ámbito productivo (los varones en la caza, la pesca, etc., y las mujeres en la selección de semillas, crianza de animales menores, etc.) como el ámbito reproductivo (el hombre protege a la familia, la mujer alimenta y cuida a los miembros de la familia).

Las *relaciones de género* en el mundo indígena amazónico son también relaciones desiguales de poder. Las mujeres indígenas ocupan una posición de menor poder y están en una situación de desventaja respecto a los hombres indígenas, lo cual se verifica en la data relativa a las mayores tasas de analfabetismo en mujeres indígenas, menor acceso a oportunidades de educación y empleo, menor acceso a recursos productivos y de desarrollo, menor acceso a cargos de representación



y liderazgo, junto con una falta de reconocimiento y valorización de su aporte económico, social y cultural.

Producto de las relaciones desiguales de género, las mujeres indígenas enfrentan límites en el ejercicio de sus derechos, como el del libre desplazamiento, el derecho a opinar y a decidir sobre sus recursos, entre otros.

Por ello, cuando se pone en *agenda* los temas – necesidades, demandas, derechos- de las mujeres indígenas hay resistencia y negación por parte de los varones indígenas; evidenciar las desigualdades de género en el mundo indígena es señalado como una amenaza a la cohesión interna frente a otros actores no indígenas. Frente a dicha “amenaza” los líderes varones de las organizaciones indígenas –bajo el supuesto de que éstas representan a todos los grupos de población indígena sin distinción de género y edad, entre otros cortes de diferenciación-, cuestionan a las organizaciones de mujeres indígenas y dentro de sus organizaciones destinan a las mujeres los cargos con menor poder real dentro de sus estructuras.

Contraponer brechas de género y brechas étnicas resulta, por lo expuesto, un falso dilema. Sin un *enfoque de género integrado con un enfoque intercultural*, pueden obviarse o negarse las

desigualdades y brechas de género, sobre todo porque estas desigualdades conviven y se combinan con relaciones de afecto, cooperación y complementariedad, características que, sin embargo, no bastan para calificar a estos sistemas culturales como equitativos, igualitarios o justos.

2.2.3. Enfoque de género y conservación

La relación entre género y conservación se da principalmente en torno a tres aspectos: la diferente participación en el acceso, uso, beneficio y control de mujeres y hombres de los recursos naturales y la biodiversidad; los efectos diferentes producidos en hombres y mujeres por la presencia de industrias y empresas extractivas; y los diferentes roles tanto en la conservación como en la depredación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Por los diferentes roles y actividades, tanto productivas como reproductivas, que desempeñan hombres y mujeres, tienen una participación diferenciada en el uso, aprovechamiento, cuidado y conservación de recursos y biodiversidad; por ejemplo, el mayor requerimiento y uso del agua por parte de la mujer para la realización de tareas domésticas. Por la misma razón el impacto de sus actividades sobre el ambiente es igualmente diferenciado, como el impacto negativo de la caza, la pesca y la tala de árboles -actividades

tradicionalmente a cargo de los hombres-, en pérdida de especies nativas.

La presencia de industrias extractivas, en algunos casos, puede significar una demanda de mano de obra masculina, dejando a las mujeres a cargo de las unidades productivas familiares representando una sobrecarga y una situación de mayor vulnerabilidad por su menor acceso a recursos productivos, financieros y de calificación técnica.

Por estas razones, las políticas públicas y proyectos en conservación deben incluir un enfoque de género que asegure iguales oportunidades, acceso, responsabilidades, capacidad de decisión y de gestión de hombres y mujeres en la conservación de su hábitat, recursos y biodiversidad.

2.3. Objetivos de la sistematización

2.3.1. Objetivo general

Producir aprendizajes y conclusiones relevantes derivados de la experiencia del proyecto piloto, que contribuya a fortalecer la integración del enfoque de género en las intervenciones en conservación de Pronaturaleza, y orientar futuras intervenciones en género y conservación en contextos y escenarios similares.

2.3.2. Objetivo específico

Sistematizar los enfoques, estrategias y proceso desarrollado por el proyecto, identificando los principales factores de éxito.

2.4. Objeto de la sistematización

El objeto de la sistematización es el Proyecto **“Piloto de acción integral para impulsar una mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya-Ucayali-Perú”**.

2.5. Eje de la sistematización

El eje de la sistematización se ha enfocado en *el proceso desarrollado*, como elemento para entender y explicar los factores de éxito del proyecto, para a partir de ello extraer aprendizajes.



2.6. Método desarrollado

El método desarrollado en la presente sistematización corresponde al análisis cualitativo. Para ello se han definido las principales categorías y áreas de análisis de la sistematización, a partir de lo cual se ha diseñado el proceso a seguir.

Las categorías de análisis corresponden al marco conceptual de género, interculturalidad y conservación desarrolladas en el acápite precedente.

Las áreas de análisis –bajo el marco conceptual desarrollado- se han determinado a partir de las categorías comprendidas en los resultados de cambio esperados¹³:

- Autonomía económica.
- Representatividad de las mujeres dentro de sus organizaciones indígenas.
- Agenda de las mujeres indígenas.
- Brechas de género y conciencia sobre las mismas.

Establecido el marco de análisis se delimitó las áreas de sistematización, las mismas que estructuran el presente documento:

- Enfoques y estrategias de intervención.
- Proceso desarrollado.
- Experiencias y logros destacados.
- Aciertos, desaciertos y factores de éxito.

El proceso seguido ha comprendido cinco pasos:

- Revisión de documentación del ámbito de intervención y del proyecto.
- Revisión bibliográfica referida a los temas del marco conceptual.
- Reuniones con las integrantes del equipo técnico para: (i) obtener un panorama general sobre el proceso de la intervención, desde sus antecedentes hasta su término; (ii) comprender la lógica del proyecto (visión de cambio); (iii) identificar los principales aprendizajes del equipo y desafíos institucionales con miras a futuras intervenciones en género y conservación.
- Análisis de toda la información recopilada – incluyendo información primaria proveniente de la evaluación externa de término del proyecto-.
- Sistematización y elaboración de conclusiones.

2.7. Fuentes consultadas

El análisis de los elementos de sistematización y de las lecciones aprendidas se ha desarrollado a partir de la información secundaria relevante elaborada a lo largo del proyecto como son los informes de línea de base y de salida, los reportes de los talleres, el informe de la evaluación externa.

Este último documento fue de gran valor para la sistematización e identificación de lecciones aprendidas puesto que en este se analizó el impacto del proyecto en las participantes y, consecuentemente, la pertinencia y eficacia del mismo.

De igual manera, se ha recurrido a fuentes primarias de naturaleza cualitativa –principalmente entrevistas a actrices y actores calificados- recopiladas en el proceso de evaluación externa del proyecto¹⁴, a las cuales se les ha dado una relectura y análisis en función de los objetivos y contenidos de la sistematización.

Las fuentes primarias y las técnicas a través de las cuales fueron recogidas han sido:

N°	Fuentes	Modalidad
1	Integrantes del equipo de gestión del proyecto.	Reunión
2	Mujeres participantes en la línea de gastronomía.	Entrevistas
3	Mujeres participantes en la Escuela de Lideresas de Atalaya.	Grupo focal
4	Mujeres líderes de organizaciones participantes en elaboración de agenda y en la emisión del programa radial.	Entrevistas
5	Varones participantes en actividades del proyecto.	Entrevistas
6	Autoridades locales.	Entrevistas

Las fuentes secundarias revisadas han sido:

a. Documentos técnicos y de gestión del Proyecto			
N°	Título del documento	Autora/es	Fecha
1	Piloto de acción integral para impulsar mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya – Ucayali – Perú. Texto de la propuesta técnica.	Pronaturaleza	21.05.2014
2	Plan de Gestión de Desempeño 2014-2015. Anexo 3 a la Propuesta de Proyecto	Pronaturaleza	21.05.2014
3	Convenio de Donación # 007-A-2014/B. GRANT AGREEMENT # 007-a-2014/B. Entre IRG y Pronaturaleza.	International Resources Group (IRG).	16.06.2014
4	Estrategia de Comunicación del Proyecto Piloto.	Godoy, Giuliana. Pronaturaleza	19.02.2014
5	Reformulación Técnica – Presupuestal del Proyecto Piloto de acción integral para impulsar mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya – Ucayali – Perú.	Pronaturaleza	12.02.2015
b. Productos de consultoría y de orientación estratégica para los resultados del Proyecto			
6	Línea Base del Proyecto Piloto de acción integral para impulsar mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya – Ucayali – Perú.	Ponce Mariños, María y Josefa Rojas Pérez. Pronaturaleza	Abril, 2015
7	Diagnóstico sobre las Brechas de Género en la Provincia de Atalaya.	Cavassa, Augusto, María Ponce y Josefa Rojas. Pronaturaleza	29.04.2015
8	Plan de Fortalecimiento para la Autonomía de ACMACOPIA.	Rojas, Josefa. Pronaturaleza	19.12.2014
9	Propuesta Escuela de Lideresas de la Provincia de Atalaya (ELA).	Rojas, Josefa. Pronaturaleza	07.11.2014
10	Módulo para desarrollar valor agregado a los productos y servicios basados en la cultura indígena y el uso sostenible de la biodiversidad.	Capcha Hinostroza, Ursula, Rita Castro Castañeda y Elizabeth Peña Izquierdo. Pronaturaleza	25.05.2015
c. Productos comunicacionales y de difusión			
11	Historia de éxito. Testimonio de Nery Zapata Fasabi, Dirigenta Nacional de AIDSESP. “Nosotras tenemos muchas necesidades y pocas oportunidades.”	Recogido y editado por Pronaturaleza	Abril, 2015
12	Historia de éxito. Testimonio de Jovita Vásquez Balarezo, Docente Universitaria y ex Regidora de la Municipalidad Provincial de Atalaya. “... Era luchar contra todos esos prejuicios y demostrar que las mujeres indígenas también podemos estudiar y lograr nuestras metas”.	Recogido y editado por Pronaturaleza	Abril, 2015
13	Agenda de la Mujer Indígena de Atalaya 2015-2017.	Grupo Impulso y Rita Castro Pronaturaleza	03.06.2015
14	Brechas de género en la Provincia de Atalaya. Infografía.	Pronaturaleza	Junio, 2015
15	“Los sabores de Atalaya”. Recetario producido en el marco del Proyecto Piloto de acción integral para impulsar mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya – Ucayali – Perú.	Pronaturaleza	Junio, 2015
d. Documentos de evaluación			
16	Informe Final de la Evaluación Externa del Proyecto	Murillo, Rosario	Agosto, 2015

¹³Desde la lógica de la sistematización, y a diferencia de la evaluación, no se ha planteado un análisis de los resultados y sus efectos, más bien se ha buscado analizar las hipótesis de trabajo del proyecto: qué se propuso (enfoque y categorías de cambio), qué se hizo (proceso), cómo se hizo (estrategias) y qué se logró y por qué (aciertos, desaciertos y factores de éxito); dicho de otro modo: las áreas y contenidos de la sistematización.

¹⁴Actividades de campo de la evaluación externa, realizadas en el mes de junio del 2015.



3. RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

3.1. Actoras y actores participantes

Identificamos dos tipos de participantes, (i) actoras y actores individuales: mujeres y hombres en tanto individuos; y (ii) actores colectivos: organización de mujeres y organización indígena.

Dentro de estos dos tipos de participantes -al nivel individual y al nivel colectivo-, y en conjunto, distinguimos cuatro categorías de participantes en el proyecto:

Al nivel individual:

1. Mujeres y hombres indígenas de comunidades nativas del distrito de Raimondi, provincia de Atalaya.
2. Mujeres y hombres indígenas y mestizos residentes en la ciudad de Atalaya.

Al nivel colectivo:

3. ACMACOPIA, Asociación de Clubes de Madres y Comedores Infantiles de la Provincia de Atalaya, organización integrada mayoritariamente por mujeres residentes de 4 comunidades nativas y de la ciudad de Atalaya.
4. CORPIAA, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas AIDSESP de Atalaya, conformadas por las federaciones OIRA, FABU, OIYPA, FARU, FECONADIS y FECRU.

El proyecto piloto definió y priorizó como sujeto de intervención y de cambio a las **mujeres indígenas**, siendo las dos organizaciones participantes las entidades representativas de la población objetivo, a través de las cuales se coordinaron las acciones del proyecto, y el mecanismo para acceder y convocar a las mujeres.

En total, en las diversas actividades del proyecto han participado 62 personas, de las cuales 52 son mujeres (82%) y 10 son varones (18%). Este número de participantes ha tenido variación en función de las líneas de acción impulsadas por el proyecto; así, en la línea de gastronomía participaron 30 mujeres socias de ACMACOPIA, en la Escuela de Lideresas el promedio de participantes fue de 40 personas, con una mayoría constante de mujeres, tanto de ACMACOPIA como de CORPIAA.

Es importante destacar la participación de 4 mujeres líderes, 3 de ellas con cargo directivo vigente: la Presidenta de ACMACOPIA, la Secretaria de Asuntos Femeninos de CORPIAA, la Vicepresidenta de OMAPA y una ex dirigente de CORPIAA, quienes no solo han participado en las diversas actividades del proyecto, sino que han asumido protagonismo en algunas acciones y líneas promovidas por el proyecto, por ejemplo, en la conducción del programa radial La Voz de las Mujeres Atalayinas, y en la formulación de la Agenda de la Mujer Indígena de Atalaya 2015-2017.

3.2. Los enfoques y estrategias de intervención

3.2.1. La propuesta de género y conservación

Los enfoques y marcos conceptuales que han orientado la formulación del proyecto y su propuesta de cambio se exponen y desarrollan en: (i) en la fundamentación y enfoque técnico del proyecto; y (ii) en la formulación de los objetivos y resultados esperados.

En la fundamentación del proyecto, se aborda la relación entre género y conservación desde el rol de las mujeres y las implicaciones de las relaciones de género en el uso y manejo de recursos naturales, destacando lo poco que esto ha sido tomado en cuenta en las políticas e intervenciones en conservación y desarrollo:

Aunque la variable género¹⁵ ha sido considerada importante en el campo del desarrollo por mucho tiempo, los esfuerzos para incorporar el análisis de género en la conservación y sobre todo en la provincia de Atalaya son recientes. Sin embargo, el creciente reconocimiento del importante papel de las mujeres en los proyectos de organizaciones de base todavía no se ha visto reflejado en estrategias que afecten las políticas, instituciones y alianzas de organizaciones para la conservación y el desarrollo. Las iniciativas de conservación tampoco han adoptado el análisis básico de las relaciones de género ni sus implicaciones en el uso y manejo de recursos naturales. (Documento técnico del proyecto, 2014).

En el mismo documento, al desarrollar el enfoque de género, se describe primero el concepto de género:

“Enfoque de Género: Relaciones de género

Se refiere a las diferencias sociales que nacen a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Se construyen roles, características y se asignan espacios propios a cada género. En general, la sociedad define estereotipos de lo que es ser hombres y mujeres que reproducen y legitiman la distribución desigual de poder.”

Luego se hace explícita la propuesta de *equidad en las relaciones de género*, con alusión particular a la distribución equitativa del poder, prestigio, responsabilidades, tareas y beneficios:

“La presente propuesta busca promover la equidad en las relaciones de género, que son las maneras en las cuales la sociedad y culturas estructuran la interacción entre hombres y mujeres, en un marco de distribución equitativa de poder, prestigio, responsabilidades, tareas y beneficios.”

En la formulación de los objetivos y resultados del proyecto, que es donde se precisa la propuesta de intervención y de cambio, se agrega al enfoque de equidad de género un enfoque de *empoderamiento*; se incluye una dimensión de derechos (económicos), y se abordan otras variables de género: *autonomía*

económica, representatividad política, agenda y brechas.

Así, en el fin del proyecto se propone: *“impulsar una mayor equidad de género y empoderamiento de la mujer indígena en la provincia de Atalaya”*. Aunque en los documentos del proyecto no se desarrolla la relación entre ambos enfoques – equidad y empoderamiento– la formulación explícita el interés por beneficiar específicamente a las mujeres indígenas y la importancia de su empoderamiento para alcanzar una mayor equidad de género.

En la formulación del objetivo general se incorpora una noción de *derechos* y se propone facilitar para las mujeres el *acceso igualitario* a los recursos: *“promover la independencia y los derechos económicos de las mujeres indígenas facilitando su acceso en condiciones de igualdad a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio con el uso sostenible de los recursos naturales.”*

En los tres resultados de cambio (Resultados 1, 2 y 3), se abordan tres áreas relevantes en materia de género: (i) *autonomía económica* de las mujeres indígenas; (ii) *representatividad política* de las mujeres indígenas en sus organizaciones para plantear su agenda; y (iii) conciencia de hombres y mujeres sobre las *brechas de género* como expresión y resultado de las desigualdades de género.

El enfoque de conservación se aborda como un componente relevante por el ámbito de intervención, zona de influencia del Corredor Purús-Manu; y, particularmente en el primer resultado, al plantear el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres indígenas *“en base al uso sostenible del contexto de biodiversidad que habitan y a la puesta en valor de su acervo cultural”*, articulando la dimensión natural, cultural y de género.

En cuanto a la *autonomía económica*, la propuesta del proyecto se orienta principalmente hacia la ampliación de opciones para las mujeres en el desarrollo de actividades económicas independientes que tengan probabilidades de éxito, es decir, que les permita acceder a mercados en forma continua y sostenida. Esta autonomía en su participación económica es planteada desde



una perspectiva de derechos y específicamente como parte de sus derechos económicos.

Con respecto a la *representatividad política* de las mujeres, en la formulación del Resultado 2, se propone fortalecer dicha representatividad, a partir de su representación en la organización indígena; es decir, se da por sentado el hecho de que las mujeres indígenas están representadas en estas organizaciones, aunque débilmente o en menor medida que los hombres. Además, la adquisición por parte de las mujeres de una mayor representatividad política es la condición para que promuevan *su agenda*.

En la intervención, más que abordar el tema de la representatividad de las mujeres indígenas en sus organizaciones –comunales y gremiales–, se aborda la variable de la *participación política*.

¹⁵En el documento se ha empleado el término “variable” aunque más adelante de manera implícita se alude al concepto de género como una categoría de análisis.



género identificadas en el diagnóstico¹⁶ producido en el marco del propio proyecto; y de otro lado, revela una noción de agenda que no se limita a una lista de necesidades prácticas y demandas sentidas de las mujeres, sino que apunta a intereses estratégicos (Molyneux, 1985. Moser, 1995).

En el contexto del proyecto, las *brechas de género* son definidas como las *diferencias que existen entre hombres y mujeres en derechos y oportunidades para lograr una vida plena y feliz*¹⁷. En realidad, esta definición hace referencia a las desigualdades de género, más que a las brechas o distancia que existe en la condición y posición de hombres y mujeres producto de dicha desigualdad. Más allá de la precisión conceptual, lo importante es el planteamiento e intención del proyecto de no enfocarse exclusivamente en la situación de las mujeres indígenas, sino en visibilizar las diferencias existentes en la situación de hombres y mujeres indígenas (diferencias de género) y mostrarlas como una expresión de inequidad que requieren ser modificadas (conciencia de las brechas de género).

Esto hace que, aunque en la propuesta inicial se plantea el interés de fortalecer las Secretarías de la Mujer, o promover éstas donde no existen (a nivel de la CORPIAA y de sus Federaciones base), no se desarrolle una estrategia para identificar las barreras que impiden y limitan a las mujeres acceder a cargos de representación, y más bien, se aborde -por ejemplo en el diagnóstico, capacitación y difusión de las brechas de género-, el tema de la participación de las mujeres indígenas en cargos de representación política -autoridades locales-, y en el acceso a puestos de dirección -porcentaje de funcionarias mujeres respecto al porcentaje de funcionarios varones-.

La *Agenda de la Mujer Indígena* fue concebida, desde el proyecto, como una herramienta estratégica “orientada a la transformación de estructuras institucionales, sociales y culturales que apoyen la reducción de las brechas de género identificadas”. Aquí hay dos aspectos a comentar: de un lado, la agenda es concebida como un instrumento para promover cambios en relación a las brechas de

En síntesis, la propuesta y enfoque del proyecto se centra marcadamente en el *empoderamiento de las mujeres indígenas* en el ámbito económico (autonomía) y político (representatividad y agenda), y en un *cambio de conciencia* (conciencia de género) de *hombres y mujeres* para reconocer las principales brechas que expresan la desigualdad e inequidad en la posición de ambos. El componente de conservación se aborda específicamente en la línea productiva, en relación a que sus iniciativas y emprendimientos económicos incorporen y garanticen el uso sostenible de sus recursos y biodiversidad.

3.2.2. Las estrategias de intervención

3.2.2.1. La modalidad de operación en la zona

Para describir y analizar las estrategias de intervención del proyecto, es importante mencionar primero cómo ha operado el proyecto en la zona de intervención.

El proyecto piloto ha tenido como ámbito de intervención la provincia de Atalaya, que es la de mayor extensión territorial del departamento de Ucayali. Debido a los pocos recursos financieros y humanos del proyecto, se optó por una intervención centralizada en la ciudad de Atalaya, que ha sido la sede del proyecto, desde donde se coordinaban, planificaban, organizaban y realizaban las actividades. Aunque, como ya se ha señalado, existe una oficina de Pronaturaleza en la ciudad de Pucallpa, por ser un proyecto de género, la supervisión y orientación ha sido dada desde la sede central de Lima.

En general, el proyecto ha desarrollado actividades centralizadas en la ciudad de Atalaya, bajo la modalidad de talleres, a razón de uno por mes. Esto ha significado el desplazamiento de las mujeres residentes en las comunidades nativas hacia la ciudad y un despliegue logístico para apoyar sus traslados, alojamiento y alimentación. En la medida que el proyecto no contó con oficina propia en Atalaya ni con un ambiente para la realización de las actividades que convocaban al conjunto de mujeres (talleres, cursos), se alquilaba un local y servicios para estos efectos.

El primer coordinador del proyecto (junio 2014 – enero 2015) reside en Pucallpa, la segunda coordinadora (abril-julio 2015) en Lima, lo cual representa un costo en traslados y alojamiento temporal. En algunas ocasiones se desplazó personal de la sede central de Pronaturaleza a la zona: Especialista de Proyectos, Especialista en Género, Coordinadora de Comunicaciones, entre otros, para algunas actividades estratégicas¹⁸ y de supervisión. La Asesora de Género (consultora externa) ha tenido también participación directa en actividades y talleres del proyecto, de acuerdo a su tema de especialización.

Para la capacitación en temas especializados: gastronomía, determinación de costos y elaboración de presupuestos, se ha contratado los servicios de personas externas. Los temas de género y de conservación han estado a cargo de la Asesora de Género y la Coordinadora del Proyecto.

La elaboración y edición de materiales del proyecto -fotos, imágenes, afiches, carteles, infografías, folletos- ha sido coordinada y producida en Lima.

En resumen, aunque el proyecto no ha contado con un equipo, se desplegó un trabajo colectivo a diversos niveles y en diferentes ocasiones, con un referente continuo en la zona y para el grupo de población participante en la persona de la Coordinadora.

3.2.2.2. Las principales estrategias de intervención

Durante la implementación del proyecto y en función de alcanzar los resultados esperados, se desplegó un conjunto de estrategias diversas que han comprendido las líneas de *capacitación, experimentación y difusión*, con el fin de desarrollar capacidades y empoderar a las mujeres; promover prácticas productivas sostenibles; brindar información sobre las actividades y aportes de las mujeres participantes en el proyecto; y visibilizar y generar conciencia sobre las brechas de desigualdad de género.

Las principales estrategias desplegadas por el proyecto para el desarrollo de la intervención y el logro de los resultados han sido:

1. *La generación de un espacio de capacitación centralizada y presencial*, mediante la constitución de la Escuela de Lideresas de Atalaya. La capacitación fue impartida a través de talleres en torno a los diversos temas abordados por el proyecto: planificación y contabilidad; participación y gobierno; cambio climático, recursos naturales y prácticas de conservación, género y derechos de las mujeres.
2. *La capacitación en gastronomía* como una opción de actividad productiva y negocio para las mujeres de ACMACOPIA, a través de un curso práctico, promoviendo el uso de sus productos locales y rescate de sus recetas agregando valor y técnicas de la gastronomía.

¹⁶El “Diagnóstico de las brechas de género de la provincia de Atalaya” fue planificado como uno de los primeros productos del proyecto que permitiera orientar la intervención, principalmente en cuanto a los resultados 2 (agenda) y 3 (conciencia de brechas de género), tanto en las acciones como en los contenidos a desarrollar.

¹⁷Infografía: Brechas de género en la provincia de Atalaya. Diagnóstico de brechas de género en la provincia de Atalaya.

¹⁸Por ejemplo la Coordinadora de Comunicaciones trabajó con las mujeres líderes la estrategia de comunicación y la propuesta de programa radial; la Especialista en Género y la Especialista en Proyectos participaron en algunos talleres y en la clausura de la ELA.

3. *Visita y demostración práctica* de técnicas de producción orgánica en parcela demostrativa, que ha constituido a la vez una modalidad para el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y hombres participantes, generando una mayor motivación, interés y aprendizaje para la adopción de técnicas y prácticas responsables y más apropiadas para el cuidado de su entorno y sus recursos.
4. *Fortalecimiento de la gestión organizativa*, dirigida específicamente a ACMACOPIA y desarrollada a través de un Plan de fortalecimiento de capacidades de gestión de ACMACOPIA, formulado a partir de un análisis. De acuerdo a los resultados de dicho análisis el plan se centró en asegurar la formalización y el manejo de instrumentos de gestión por parte de la organización (libros de actas, padrones, registro, etc.).
5. *Difusión* de la labor, opinión y expresión de las mujeres líderes a través de la emisión de un programa radial: “La Voz de la Mujer Atalayina”, con una emisión de una hora semanal los días sábado, dirigido a las mujeres urbanas y rurales de la provincia¹⁹.
6. *Coordinación y articulación de lideresas* en torno a la elaboración de la “Agenda de la Mujer Indígena de Atalaya 2015-2017”. En el proceso de elaboración participaron 5 lideresas representantes de 5 organizaciones: ACMACOPIA, CORPIAA, OMAPA, OYPA y FABU.
7. *Difusión de productos informativos* en espacios públicos: carteles, paneles informativos (gigantografías), infografía, recetario, historias de vida, programa radial, spots radiales.
8. *Articulación con entidades públicas* para promover el apoyo a la atención de problemáticas y ejes planteados en la Agenda de la Mujer Indígena de la Provincia de Atalaya, especialmente en torno a la problemática de la violencia hacia la mujer: Gobernación, Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Atalaya y DEMUNA.

9. *Difusión de productos informativos* en espacios públicos: carteles, gigantografías con los ejes del proyecto, infografía sobre las brechas de género.

Adicionalmente, se replicaron algunas actividades de capacitación en dos comunidades: Sapani y Bellavista (4 talleres en cada comunidad), atendiendo a la demanda de algunas mujeres participantes en la capacitación centralizada.

3.3. El proceso de la intervención

3.3.1. Acciones iniciales

Presentación del Proyecto a las organizaciones involucradas

Luego de establecidas las condiciones organizativas y administrativas del proyecto piloto, éste fue presentado formalmente a cada una de las dos organizaciones involucradas, ACMACOPIA y CORPIAA, en reuniones particulares, en las que se explicaron los objetivos, resultados, áreas de intervención y líneas de trabajo del proyecto piloto.

Taller inicial

Un primer taller con las mujeres participantes, convocadas por ACMACOPIA y por CORPIAA fue realizado en noviembre del 2014. Este taller fue conducido por el primer Coordinador del Proyecto y contó con la participación de la Asesora de Género. La participación de las mujeres reafirmó la capacidad de convocatoria de las organizaciones y del proyecto. Dos constataciones importantes se dieron en este primer encuentro con las mujeres destinatarias. La primera: la importancia de establecer un vínculo cercano y horizontal con las mujeres, aspecto que representó cierta dificultad por el perfil del Coordinador, con más experiencia en el campo productivo y el trabajo con varones, que en la relación y el trabajo con mujeres; en este sentido, fue importante contar con la presencia

de la Asesora de Género en esta ocasión. La segunda constatación importante fue la numerosa presencia de niños y niñas, acompañando a sus madres, o más bien la imposibilidad de las mujeres de asistir dejando a sus hijos e hijas al cuidado de otra persona en sus comunidades o lugares de residencia.

La línea de base del Proyecto

Como se ha dicho en otras secciones, el proyecto abre la intervención de Pronaturaleza en Atalaya y en el campo de género. Por esta razón, la propuesta original va perfilándose en el propio proceso a medida que se va desarrollando el vínculo con la población participante. En este contexto, la línea de base del proyecto construye nuevos indicadores como herramientas para medir el logro de los resultados. En noviembre del 2014 se levanta una primera parte de la información, fundamentalmente cuantitativa y en febrero del 2015 se concluye con levantamiento de información cualitativa, siempre en función de los indicadores formulados para la línea de base.

La línea de base constató la carencia de información por parte de la población comprendida en la muestra respecto a temas de conservación de recursos naturales y la biodiversidad, junto con la poca aplicación de prácticas responsables de cuidado y no contaminación del medio ambiente. En la dimensión de género, se verificó la poca participación de las mujeres en los espacios de decisión comunal y de su organización indígena (representación); en otro campo, se registró la tendencia mayoritaria en las mujeres a identificarse como productoras.

El diagnóstico de brechas de género en la provincia de Atalaya

Una de las primeras actividades del proyecto fue la realización del Diagnóstico de brechas de género de la Provincia de Atalaya (noviembre, 2014). El diagnóstico fue realizado a partir de información estadística respecto a un conjunto de variables educativas, económicas, de salud, acceso a cargos de representación política y sobre violencia hacia la mujer. La información de fuente estadística fue complementada con información primaria recogida



a través de un grupo focal con participantes en el proyecto (febrero, 2015).

El diagnóstico de brechas de género brinda información comparativa sobre hombres y mujeres en torno a tasa de alfabetización, nivel educativo, acceso a salud, ingresos económicos, participación en toma de decisiones sobre tierras comunales, desempeño de cargos de representación política, acceso a puestos de dirección en el sector público, y acceso a información sobre conservación de la biodiversidad.

3.3.2. La capacitación a las mujeres de ACMACOPIA y de CORPIAA

En el diseño del proyecto piloto se pensó desarrollar un trabajo de capacitación y fortalecimiento de capacidades en dos líneas temáticas y procesos simultáneos, según cada organización participante. De un lado, se planteó la capacitación en aspectos productivos –incluyendo el uso sostenible de sus recursos–, financieros y contables a las mujeres socias de ACMACOPIA (correspondiente al Resultado 1 del proyecto); y, de otro lado, el fortalecimiento del liderazgo y representación de las mujeres de CORPIAA, fortaleciendo las Secretarías de la Mujer o de Asuntos Femeninos tanto de la CORPIAA como de sus federaciones de base, para la formulación de su agenda en áreas clave relativas a las brechas de género (correspondiente al Resultado 2).

¹⁹Originalmente el programa radial fue concebido para dirigirse a las autoridades locales para escuchar las demandas de las mujeres indígenas y su agenda, pero en la práctica el programa desde los temas desarrollados por las lideresas, generó su propia audiencia entre sus pares principalmente.

En el proceso de intervención, la capacitación a las mujeres integrantes de ACMACOPIA y de CORPIAA se centralizó en un mismo espacio, que tomó el nombre de Escuela de Lideresas de Atalaya (ELA), dando lugar a un encuentro e intercambio entre las mujeres de ambas organizaciones, y también con algunos varones socios de ACMACOPIA y algunos dirigentes o autoridades comunales. Esta decisión fue tomada por un criterio de eficiencia (dados los pocos recursos –humanos, financieros, de tiempo- del proyecto) y de eficacia (por la debilidad orgánica de ACMACOPIA, que, más allá de sus líderes, no constituyó un soporte eficaz para convocatoria y participación de las socias).

En el espacio compartido de la Escuela (ELA), se brindó capacitación en los siguientes temas:

- Cálculo de costos y elaboración de presupuestos.
- Cambio climático, efectos y medidas de adaptación al mismo.
- Manejo sostenible de recursos y técnicas de producción orgánica.
- Género, brechas de género y derechos de las mujeres.

Cada tema fue desarrollado en la modalidad de taller, desarrollándose una metodología participativa y aunque se desarrolló en lengua castellana, se emplearon conceptos básicos y sencillos, comprensibles al conjunto. Además, fue un espacio donde se promovió el diálogo entre las mujeres, siendo importante la participación de las mujeres del grupo con mayor trayectoria y liderazgo que han cumplido también un rol de “docentes” hacia el resto de mujeres (transferencia de conocimientos intergeneracional y entre mujeres).

El desarrollo del tema de manejo sostenible de recursos y técnicas de producción orgánica, incluyó una visita a una parcela demostrativa, como ya se ha referido en la sección sobre las estrategias de intervención. Esta modalidad práctica y de verificación directa, motivó a algunos y algunas participantes a adoptar en sus parcelas y en sus procesos productivos, las técnicas promovidas.

Además de los temas desarrollados en la Escuela, se brindó capacitación específica a las socias de ACPACOPIA en la línea de *gastronomía* a través de un curso para la elaboración de platos de comida en base a recetas regionales, y el uso de productos agropecuarios locales y regionales, entre ellos los producidos y comercializados por las mujeres socias y participantes en la Feria de Productos Agropecuarios de ACPACOPIA²⁰. El curso, dada su naturaleza, fue eminentemente práctico y generó mucho interés en las participantes. La persona seleccionada y contratada para dar la capacitación y entrenamiento es una mujer que tiene un negocio de comida en el distrito de Yarinacocha²¹, lo que significa que además del dominio técnico y experiencia en la preparación de alimentos, también tiene la experiencia de gestión y atención a usuarios y usuarias; estos aspectos, sin embargo, por lo inicial de la capacitación, no fue parte de la misma.

3.3.3. La Escuela de Lideresas de Atalaya como espacio de encuentro, aprendizaje y ejercicio de participación

La propuesta de constituir la Escuela de Lideresas de Atalaya (ELA) como el espacio para la implementación de los talleres y actividades de capacitación se dio como respuesta a la necesidad de integrar las estrategias impulsadas para el logro de los tres resultados del proyecto. Pero la ELA no sólo fue el mecanismo para la implementación de las acciones de capacitación del proyecto sino que se convirtió en el espacio de encuentro entre mujeres de las diferentes organizaciones participantes –ACMACOPIA, CORPIAA, OMAPA, y federaciones bases de CORPIAA-, de diferente procedencia –ciudad de Atalaya y comunidades indígenas-, y con diferente nivel de experiencia y liderazgo.

En el contexto de la Escuela se desarrollaron los talleres, bajo cuyo desarrollo y metodología se desarrolló a la vez un ejercicio de participación y expresión de las mujeres, y de diálogo entre ellas.

3.3.4. La información y difusión de los aportes de las mujeres, sus derechos y las brechas de género

En esta línea, el ámbito de intervención y destinatarios han sido la población y autoridades locales de Atalaya, constituyendo un espacio de irradiación y resonancia para el proyecto; para las instituciones ejecutoras y promotoras del Proyecto: Pronaturaleza y USAID; y para las iniciativas, actividades y nuevos espacios conquistados por las mujeres en el marco del proyecto.

Los aportes de las mujeres a la gastronomía y alimentación local: Participación en la Feria por el Aniversario de la Provincia de Atalaya y el Recetario “Los Sabores de Atalaya”

Las mujeres que han sido capacitadas en gastronomía tuvieron la oportunidad de participar en la Feria Local por el aniversario de la provincia de Atalaya (mayo, 2015), presentando su oferta de platos alimenticios mediante degustación y venta. Aunque la venta no fue, desde el punto de vista económico, significativa, sí fue un hito pues fue la primera vez que las mujeres de ACMACOPIA participan en dicho espacio y con una innovación gastronómica ligada a su actividad productiva. Tanto la presentación de las mujeres (mandiles, gorros, identificación del proyecto) como de los platos muestran el nivel de calidad del producto y del servicio que las mujeres, debidamente capacitadas y asesoradas, pueden alcanzar.

El conocimiento y aporte de las mujeres de ACMACOPIA en este campo de la gastronomía ha sido condensado y difundido mediante el recetario “Los sabores de Atalaya”, un material de excelente edición, producido por el proyecto piloto, y en

el que junto con las imágenes de los diferentes platos alimenticios se incluyen fotos de las mujeres participando en todo el proceso, desde la recolección de los productos, la preparación y la presentación del producto final, dando cuenta de las protagonistas: las mujeres. La participación de las mujeres en las actividades relacionadas con esta línea se ha difundido también a través de paneles informativos sobre brechas de género (gigantografías) colocados en lugares estratégicos de la ciudad de Atalaya.

Difusión de historias de éxito de dos mujeres indígenas destacadas

El proyecto identificó y seleccionó dos historias de éxito de dos mujeres indígenas de la región, cuyas historias y trayectorias constituyen un ejemplo y un referente de mujeres que han superado las barreras de discriminación étnicas y de género para alcanzar posiciones de liderazgo en tres campos diferentes: la organización indígena, el gobierno local y el mundo académico. Nery Zapata llegó a ejercer la presidencia de CORPIAA, cargo que dejó para ejercer un cargo en la dirección ejecutiva nacional de AIDSESP. Jovita Vásquez fue regidora de la Municipalidad Provincial de Atalaya en el período de gestión 2011-2014, estudió educación y ejerce la docencia universitaria en la Sede de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) de Ucayali.

La difusión de las historias, trayectorias y lecciones de estas dos mujeres ha sido, en primer término, hacia el grupo de mujeres y hombres participantes directos en el proyecto, y, en segundo término, a los diferentes actores locales, autoridades y representantes de diversos organismos públicos que operan y tienen sede en Atalaya.



²⁰Productos como el pescado, la yuca, el pijuayo, etc.

²¹Yarinacocha es un distrito de la provincia de Coronel Portillo, provincia donde está localizada la ciudad de Pucallpa, capital del departamento de Ucayali. El distrito de Yarinacocha es una de las localidades con afluencia turística por sus recursos naturales y otros atractivos como la Laguna del mismo nombre y su gastronomía local.



Información y difusión sobre las principales brechas en la situación de las mujeres y los hombres en la provincia de Atalaya

La información levantada y generada por el proyecto mediante el Diagnóstico de Brechas de Género en la Provincia de Atalaya, y en la Línea de Base del Proyecto, constituyó el insumo para elaborar una Infografía y difundir las principales brechas que persisten en la situación y acceso a oportunidades entre mujeres y hombres en la provincia de Atalaya.

3.3.5. La elaboración y promoción de la Agenda de la Mujer Indígena de Atalaya 2015-2017

Inicialmente planteada la formulación de la agenda como una acción liderada por las mujeres líderes de CORPIAA, en el proceso se amplió a la participación de mujeres representantes de otras cuatro organizaciones: OIYPA, ACMACOPIA, OMAPA y FABU, convirtiendo este proceso también en un espacio de construcción de acuerdos, consensos y concertación de mujeres, con la orientación, el soporte y el apoyo de la coordinación del proyecto.

En términos de su contenido, los tres ejes priorizados en la agenda están en correspondencia con brechas de género identificadas como las de mayor incidencia y/o relevancia para las mujeres de la provincia de Atalaya. Estos ejes son: participación política de las mujeres en espacios de decisión; autonomía económica de las mujeres; y violencia hacia la mujer, en sus diferentes modalidades. Los dos primeros ejes corresponden a las áreas de intervención priorizadas por el proyecto y expresadas en sus dos primeros resultados; el tercer eje corresponde a una de las situaciones más generalizadas de vulneración de derechos de las mujeres y de mayor impacto negativo; por lo que es una problemática en la que las líderes tienen mucho interés de intervenir y actuar.

La agenda como una expresión de las demandas concretas y estratégicas de las mujeres representadas a través de las líderes, también se convirtió, por la gestión del proyecto, en un instrumento para la coordinación y articulación

con entidades del Estado, particularmente en el tema de la violencia de género, con aquellas instituciones involucradas en la prevención, atención y erradicación de aquella: CEM, DEMUNA, entre otras.

La elaboración y edición final de la Agenda de la Mujer Indígena de Atalaya 2015-2017 convocó la participación y aporte del equipo de Pronaturaleza (Coordinadora del Proyecto, Asesora de Género del proyecto, Especialista de Género de la institución y Especialista de la Gerencia de Proyectos).

La presentación de la Agenda y del documento que la contiene, en el marco de la Clausura de la Escuela de Lideresas de Atalaya, convocó a un conjunto de autoridades, funcionario/as y líderes de organizaciones indígenas: Teniente Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Atalaya, funcionaria/os de la DEMUNA (Defensoría Municipal de la Mujer, el Niño, Niña y Adolescente), del Centro de Emergencia de la Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y de la Comisaría de Atalaya, instancia local de la Policía Nacional del Perú (PNP).

3.4. Experiencias e hitos destacados

Del conjunto del proceso desarrollado y descrito en forma resumida en el ítem precedente destacamos especialmente tres hitos y experiencias:

1. La experiencia de aprendizaje práctico en la preparación de alimentos en la línea de gastronomía, y dentro de esta experiencia el hito de su participación en la Feria Local por el Aniversario de Atalaya. El proceso de aprendizaje en la preparación, el uso de productos locales que ellas mismas producen, el acopio de recetas en las que ellas también han aportado, la inclusión del criterio de agregar valor a sus productos locales, y la visibilidad que representó participar en la Feria, son suficientes elementos para seleccionar esta experiencia entre las más destacadas propiciadas por el proyecto. Adicionalmente, está el potencial de repercusión de este aprendizaje en función de la

generación de nuevas oportunidades en el campo de las actividades económicas independientes o lideradas por las mujeres.

2. El ejercicio de participación, expresión de opinión y diálogo en un espacio de encuentro entre mujeres de diferente procedencia, trayectoria y niveles de liderazgo en la Escuela de Lideresas de Atalaya, espacio en el que han accedido a nuevos conocimientos y que ha significado sostener su decisión de destinar un tiempo, desplazarse desde sus comunidades con el fin de adquirir un bien intangible: aprendizajes, importante en su proceso de autonomía, empoderamiento y participación. Un hito importante dentro de esta experiencia ha sido el evento de clausura y la constancia de participación en la ELA, otorgada por el proyecto piloto; y lo es porque es un reconocimiento a su participación, porque obtener un documento de tal naturaleza es altamente significativo en un grupo de mujeres que en gran porcentaje no cuentan con certificados o constancias oficiales –de estudios o de trabajo o de reconocimiento social-, y porque fue un espacio ampliado a la presencia de autoridades, funcionarios y funcionarias locales, en donde ellas fueron las actrices centrales.

3. La experiencia de acceder a un medio de comunicación masiva como la radio, en el rol de conductoras del Programa “La Voz de la Mujer Atalayina”, siendo ellas las voceras de un grupo más amplio de mujeres indígenas y mestizas, levantando problemáticas y aportando puntos de vista y conocimientos en torno a los derechos de las mujeres; conocimientos ancestrales en cuidado, manejo y uso de recursos naturales; difusión de la participación de las mujeres en actividades económico productivas; entre otros temas. La conquista de un nuevo espacio, la radio, el reconocimiento de sus saberes y el ser escuchadas por una audiencia conformada por mujeres indígenas de la localidad (ciudad de Atalaya y comunidades), y por ciudadanos y ciudadanas locales, le asignan un lugar destacado dentro del conjunto de acciones promovidas por el proyecto. El haber concebido este espacio y programa dentro de la estrategia de comunicación del proyecto, otorgando un rol protagónico a las mujeres, ha sido un hito destacado de la intervención.

4. APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

En esta sección se hace referencia a los aprendizajes más significativos derivados de los principales aciertos, desaciertos y factores de éxito del Proyecto.

4.1. Aciertos, desaciertos y aprendizajes

Integramos en un mismo ítem los aciertos y desaciertos porque estos no son absolutos y en la experiencia del proyecto algunos aciertos han derivado precisamente de las lecciones dejadas por los errores o desaciertos, teniendo en cuenta que la intervención en sí misma ha sido un proceso de exploración, precisión, ajustes y aprendizaje continuo.

4.1.1. La coordinación del Proyecto

El proyecto piloto aborda dos dimensiones: género y conservación. Como ha sido señalado ya en este documento y en el propio documento de la propuesta del proyecto piloto, no existe mucha experiencia, en el país, en la integración del enfoque de género en proyectos de conservación, por esta misma razón es difícil encontrar profesionales, hombres y mujeres, con experticia en este campo.

En dichas condiciones la elección del primer coordinador del proyecto obedeció a dos criterios: su especialización en el campo económico productivo, como ingeniero agrónomo, dada la importancia de la línea productiva dentro del resultado de autonomía económica del proyecto; la otra razón o criterio fue su zona de residencia, cercana al ámbito de intervención, en la ciudad de Pucallpa, donde además funciona



una sede de Pronaturaleza, la cual apoyaría en el soporte organizativo, logístico y en el seguimiento y monitoreo del proyecto.

Su elección fue un desacierto porque si bien los dos criterios aplicados son válidos, no eran ni suficientes ni los más importantes para un proyecto con enfoque de equidad, centrado en el trabajo con mujeres y que se planteaba empoderarlas y producir cambios en las relaciones de género. El desconocimiento y la falta de manejo del primer coordinador de conceptos, criterios, enfoque y herramientas de género no aportó a dar una línea y orientación clara para la implementación del proyecto a partir de lo planteado en la propuesta técnica y los resultados esperados.

Aunque el ser hombre o mujer no es un indicador infalible de su capacidad para manejar un enfoque de equidad de género y construir un vínculo cercano y horizontal con mujeres, en este caso el hecho de que el primer coordinador fuese un hombre – junto con la falta de manejo señalado en el párrafo anterior-, con un asistente igualmente hombre, dificultó la relación con el grupo de mujeres participantes, más aun tratándose de mujeres con poca experiencia de salir de sus comunidades y participar en nuevos espacios.

En el mismo sentido y por las mismas razones, la elección de la segunda coordinadora fue un acierto, por su experiencia y trayectoria en el trabajo con mujeres indígenas, sus conocimientos y compromiso con un enfoque de equidad de género, sus competencias y manejo de estrategias y técnicas participativas, y su nivel de compromiso con el proyecto y con los resultados comprometidos. Luego de un mes de selección y contratación de la nueva coordinadora de la intervención (febrero del 2015) la labor de la coordinadora, con el apoyo de la Gerencia de Proyectos y la Especialista en Género de la institución explican el alto grado de cumplimiento de las actividades y los logros generados por el proyecto, destacando la motivación, interés y continuidad en la participación de las mujeres.

El **aprendizaje** aquí es que la selección de la

coordinación y la conformación del equipo técnico y profesional para conducir un proyecto enfocado en género debe preferentemente aplicar el criterio de dominio, experiencia y sensibilidad en materia de género y trabajo con mujeres de poblaciones indígenas, con competencias para desarrollar relaciones de confianza e impulsar procesos de cambio en el marco de la interculturalidad y la equidad de género en escenarios de conservación.

4.1.2. El logro de autonomía económica a partir de la búsqueda de un rubro de producción o servicio que posibilitara el acceso a recursos, empleo, mercado.

El planteamiento de abordar y alcanzar la autonomía económica de las mujeres indígenas (Resultado 1) en torno a la definición de un producto o servicio que posibilitara la independencia económica de las mujeres, su acceso a recursos, empleo y mercado, es decir a partir de definir *el objeto*, en vez de partir de un análisis de las dinámicas, intereses, fortalezas y limitaciones de las mujeres, es decir a partir *del sujeto*, fue un desacierto.

Ello explica el recorrido, en términos de propuesta, realizado por personal involucrado en el proyecto – desde el primer coordinador hasta la asesora externa de género- en *la búsqueda del producto ad hoc* que desencadenara el proceso de autonomía económica y las colocara en el mercado local y regional. Así pasaron por este examen el arroz, el cacao, el café, hasta llegar a la gastronomía. Si bien la gastronomía como línea de capacitación ha sido un acierto, pues ha conectado con una actividad que dominan las mujeres –la preparación de alimentos-, ha concitado su interés y satisfacción por sus preparaciones, además de que logra integrar los criterios de dotar de valor agregado a los productos de las mujeres; en cambio, encuentra límites en términos de su aplicación como actividad de negocio²², por el perfil de las mujeres destinatarias, que son principalmente productoras en unidades familiares asentadas en comunidades rurales.

El **aprendizaje** relacionado con este componente es que las definiciones y decisiones sobre la



generación de nuevas actividades económicas que involucren la participación de las mujeres debe partir de ellas, de sus condiciones objetivas y subjetivas (disposición de capital de trabajo, decisión de cambiar de actividad, etc.), y considerando las características y comportamiento de la economía local (demanda, mercado) y otros factores (incentivos desde el gobierno local, Plan de Desarrollo Económico Local). Además, en términos conceptuales es importante considerar cuáles son los procesos y factores que determinan, promueven y refuerzan la autonomía económica de las mujeres; el incursionar en nuevas actividades económicas independientes no es el único camino a seguir, el desarrollo de nuevas competencias, toma de decisión y control sobre el proceso productivo en el que ya están insertas las mujeres, y su acceso a los beneficios del mismo, junto con la generación de articulaciones productivas y comerciales, pueden ser caminos más viables y sostenibles hacia la autonomía económica.

4.1.3. Una escuela accesible a las mujeres y su interés de aprender

La decisión de constituir una escuela como un

espacio calificado de aprendizaje ha sido un gran acierto. La Escuela de Lideresas de Atalaya, no es un programa ni una entidad formal, es más bien un espacio inclusivo y horizontal, no se discrimina, no se excluye y los conocimientos impartidos y la dinámica de encuentro e intercambio entre mujeres, y con algunos varones, ha contribuido no solo a que adquieran conocimientos sino a que adquieran mayores niveles de seguridad, hagan un ejercicio práctico de participación y conquisten mayor reconocimiento y respeto en su entorno.

Aunque no ha sido un desacierto, si puede considerarse como una limitación la variedad de temas de capacitación abordados en forma única (un taller de un máximo de dos días para cada tema), que resultan insuficientes para asegurar comprensión y apropiación de conocimientos y aprendizajes sostenibles. Inicialmente se pensó en programas, por ejemplo el “Programa de Fortalecimiento de Capacidades Contables y Financieras”, pero considerando el tiempo de vida del proyecto esto era inviable.

La valoración de aprender es destacable en un contexto de pobreza y carencias materiales, que

²²Ver también los testimonios recogidos en la evaluación externa sobre la valoración de las mujeres capacitadas en gastronomía y su opinión sobre su aplicabilidad y usos.



entre otras cosas ha determinado que muchas organizaciones de mujeres se centren en la gestión ante entidades públicas y privadas para la obtención –en calidad de donaciones- de recursos materiales y de equipamiento. Aunque este componente estuvo presente en el proyecto con la entrega de equipos y utensilios a ACMACOPIA para la preparación de alimentos, es importante resaltar la respuesta de las mujeres a la oferta de capacitación²³.

El **aprendizaje** en este caso tiene que ver con el interés y la valoración positiva que tienen las mujeres hacia la capacitación y adquisición de conocimientos, y la relación de esta adquisición con mayores niveles de seguridad, autoestima y valor personal hacia sí mismas, y el efecto positivo en el reconocimiento de las personas de su entorno –familiar, comunal y local- hacia ellas.

4.1.4. La inclusión y la participación de los hombres en un mismo espacio para generar conciencia de las brechas de género

La participación de los hombres en las actividades

del proyecto ha estado en el orden de un 10% aproximadamente. Los hombres, líderes de comunidades indígenas y en algunos casos parejas de las mujeres participantes, no han estado excluidos de los espacios de capacitación brindados por el proyecto, incluyendo los temas relativos a género y las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

Siendo esta estrategia válida y positiva, teniendo en cuenta las resistencias de los varones de aceptar la posición que ocupan en las relaciones de género y asumir los cambios que se requieren en éstas para que las mujeres se empoderen y conquisten nuevos espacios de desenvolvimiento y de ejercicio de derechos, habría que considerar la necesidad e importancia de generar espacios diferenciados de trabajo con hombres y con mujeres, complementariamente a espacios conjuntos.

Varios de los testimonios de las mujeres apuntan a que en sus comunidades y organizaciones se mantienen las actitudes y prácticas de control de los varones, bajo las formas de burla, hostigamiento y prohibición explícita a participar, hasta formas más violentas de control.

El **aprendizaje** está referido a que el avance de las mujeres representa una amenaza para los varones, sobre todo si estos tienen mayores niveles de liderazgo y poder. Cuanto mayor es el nivel de representación de los varones en sus organizaciones comunales y gremiales, mayor es el nivel de resistencia a que las mujeres accedan a los mismos niveles de participación y representación. Estos temores, actitudes y prácticas de los varones –de banalización, hostigamiento y burla- deben ser abordados de manera explícita y a la vez cuidadosa con los varones, en espacios de confianza en los que estos se sientan igualmente seguros. Para asegurar cambios en la posición de las mujeres, se requiere trabajar propiciando cambios en los varones.

4.1.5. El rol y participación de las organizaciones en el Proyecto

Si bien desde el inicio se tuvo claro que el sujeto de intervención y de cambio son las mujeres en el nivel personal, y las organizaciones fueron las interlocutoras formales y el medio para convocar a las mujeres, es también cierto que las organizaciones son actoras en sí mismas, con objetivos e intereses y, según el tipo de organización, desarrollan alianzas con organizaciones, públicas y privadas, como parte de sus estrategias en función de intereses comunes.

En la implementación del proyecto fue un acierto trabajar y articular a diversas organizaciones ACMACOPIA, CORPIAA, OIYPA, FABU, OMAPA; no obstante, es necesario tomar en cuenta las grandes diferencias reales entre ellas, tanto en su nivel de representación y legitimidad como en su grado de cohesión y consolidación como organización, asignando, por un lado, un mismo rol a todas, y de otro, asumiendo, el proyecto, un nivel mayor de responsabilidad con el fortalecimiento de ACMACOPIA.

El **aprendizaje** en relación a este aspecto es la importancia de seleccionar a la organización interlocutora del proyecto en función de sus fortalezas, establecer en forma clara y explícita su rol y responsabilidades en el proyecto y constituirse en un soporte real y continuo en el proceso de intervención en función del logro

objetivos comunes. El reconocimiento del equipo del proyecto de las condiciones de CORPIAA para constituirse en la organización socia, y el interés de la organización para tener un rol activo en la gestión y desarrollo del proyecto, reafirman la necesidad de tener este punto resuelto desde el diseño de la intervención.

4.2. Factores de éxito del Proyecto

Los principales factores que explican el éxito del proyecto, éxito establecido a partir de la aceptación de los diferentes actores y actoras involucradas, principalmente las mujeres indígenas y mestizas destinatarias y sus organizaciones, han sido:

- La correspondencia entre la oferta del proyecto y las necesidades e intereses de las mujeres. A partir de lo desencadenado y mostrado por el proyecto se puede establecer que las mujeres demandan participar, aprender, experimentar e incursionar en nuevos campos de actividad, conocer sus derechos y expresar su opinión.
- La construcción de vínculos de confianza a partir de relaciones horizontales, de respeto, aceptación y cercanía a todas y cada una de las mujeres en su individualidad y como grupo.
- El constituir una experiencia pionera en el trabajo con las mujeres desde una perspectiva de equidad de género, que ha valorado, visibilizado y difundido los aportes, experiencias y saberes de las mujeres indígenas y mestizas de la provincia de Atalaya.
- El iniciar vínculos y articulaciones con entidades públicas que tienen presencia y garantizan sostenibilidad de acciones.
- La articulación y cohesión interna en el equipo de gestión del proyecto y la capacidad para realizar cambios y ajustes en el proceso, asegurando el buen cumplimiento de las acciones, productos y resultados.

²³Una expresión de este legítimo interés lo alcanzó una de las mujeres participantes en su testimonio, recogido en la evaluación externa del proyecto, al señalar que la presidenta anterior de ACMACOPIA mal informó a las socias que el proyecto iba a dar combustible (“toco-toco” en el habla popular), pero cuando la coordinadora del proyecto explicó que no se iba a dar nada material sino conocimientos, las socias no se desilusionaron sino más bien reconocieron la importancia de adquirir nuevos conocimientos.



5. CONCLUSIONES

5.1. Se valida la importancia de adoptar un enfoque de género en los proyectos de conservación con población indígena

La experiencia desarrollada en Atalaya en una zona de influencia del Corredor Purús Manu, con población asentada en comunidades con gran acervo cultural, de recursos naturales y biodiversidad, evidencia la importancia de trabajar con un enfoque de género que visibilice el aporte y rol de las mujeres en los procesos productivos y de manejo de recursos naturales que impactan en los procesos de conservación.

Si el trabajo con mujeres indígenas desde proyectos de inversión social y de cooperación en el campo de la conservación ha ido ganando espacio, proyectos que explícitamente promuevan la equidad de género resultan no sólo escasos sino tremendamente cuestionadores y de grandes implicaciones sociales y culturales.

Como señaló una integrante del equipo de Pronaturaleza:

“Se debe ir más allá de [oponer] un trabajo de conservación y desarrollo, o un trabajo que prioriza a las mujeres, para pasar a abordar el rol y aporte de las mujeres a la conservación.” (Gerente de Proyectos, reunión con equipo técnico, Lima, agosto 2015).

Asimismo, como se señala en uno de los documentos de ICAA, es indispensable integrar el enfoque de equidad de género en la gestión ambiental “a fin de contribuir al desarrollo de capacidades y mejores condiciones de vida, basados en el *reconocimiento de las diferencias* y en el *acceso equitativo de hombres y mujeres a los recursos naturales*”²⁴.

²⁴ Fuente: <http://www.amazonia-andina.org/nuestros-temas/temas-transversales/equidad-genero>. Las cursivas son nuestras.



5.2. Una estrategia de aproximación, inserción y generación de condiciones para trabajar género y conservación con población indígena y actores locales

Colocado en perspectiva y de capitalizarse la experiencia, los vínculos y los aprendizajes generados, el desarrollo del proyecto piloto puede formar parte de una estrategia institucional para trabajar género y conservación de manera integrada en el ámbito de intervención y en otros,

involucrando tanto a la población de mujeres y hombres de las comunidades indígenas y territorios en áreas de conservación, como a las autoridades locales y entidades públicas con responsabilidad en los procesos de gobernanza y desarrollo sostenible.

La experiencia del proyecto piloto ofrece pistas para fortalecer la integración del enfoque de género en proyectos de conservación y también muestra los vacíos y áreas que quedan pendientes a desarrollar. Por ejemplo, ¿es pertinente hablar de *integrar los enfoques de género y conservación en proyectos de género*, o hablar y formular *propuestas para integrar el enfoque de género en proyectos de conservación*?

En la integración del enfoque de género en proyectos de conservación ¿cuáles son las variables pertinentes a abordar: autonomía económica, participación social y política, liderazgo, representación, formulación de una agenda de mujeres indígenas o inclusión de la agenda en las organizaciones indígenas mixtas?

5.3. Enfoques de género y conservación o un enfoque integrado de género, interculturalidad y derechos en contextos de conservación

El proyecto piloto se ha orientado a producir cambios en la situación de las *mujeres indígenas* desde una perspectiva de *equidad de género* en contextos y procesos de *conservación de la naturaleza y la biodiversidad*. Estos tres elementos plantean el manejo de un *enfoque integrado de género, interculturalidad y conservación*.

Desde la perspectiva de género, las categorías clave que ha abordado el proyecto piloto son las de *autonomía, empoderamiento, agenda y brechas de género*. Desde el enfoque de interculturalidad el proyecto ha abordado las variables de asignación de *valor agregado al acervo cultural* de las comunidades y *discriminación basada en etnia en el acceso a los servicios públicos* (particularmente a los servicios de salud). En cuanto a conservación, el proyecto ha promovido el *uso sostenible de recursos naturales* y la toma de *conciencia y erradicación de prácticas que afectan negativamente su entorno ambiental*. En relación a los derechos se destacan en la propuesta el ejercicio de los *derechos económicos de las mujeres*, y el *derecho a la participación y representación*.

Se aprecia un amplio rango de variables diversas en cada uno de los enfoques involucrados en el proyecto, que no siempre logran articularse entre sí, por lo que se requiere de un trabajo de mayor desarrollo de un enfoque integrado que oriente las intervenciones.

Una perspectiva de derechos resulta igualmente pertinente y necesaria, pues el logro de los cambios propuestos supone la apropiación,

demanda y ejercicio de sus derechos –económicos, sociales y culturales– por parte de las mujeres indígenas, y el reconocimiento y respeto de estos derechos por parte de los hombres –parejas, líderes de las organizaciones, dirigentes comunales y representantes de entidades públicas–.

Estos enfoques y variables requieren ser, de un lado, contextualizadas en función de las estructuras, dinámicas y relaciones de poder desigual entre géneros en el ámbito de intervención, y en relación a la población destinataria y participante; y de otro lado, cargadas de contenido concreto en función del principio institucional de promover la participación social equitativa.



5.4. El liderazgo y representación de las mujeres en sus organizaciones indígenas, la importancia de distinguir liderazgos individuales y colectivos de las mujeres indígenas

Resulta interesante analizar el *tipo de liderazgos* que se presentan en este grupo de población y, en particular, en este grupo de mujeres indígenas. Por ejemplo, analizar los tipos de liderazgo y su relación con proyectos individuales y proyectos colectivos de las mujeres.

En la historias de éxito, se han tomado como referencia una líder “fuerte” como Nery Zapata que ha llegado a asumir el cargo de mayor jerarquía de la organización regional, CORPIAA, y ahora integra la organización al nivel nacional. El otro caso difundido, el de Jovita Vásquez nos muestra una mujer que ha superado las barreras persistentes en su grupo social y étnico y por su género. En ambos casos, tenemos *historias personales* de conquista de espacios especialmente limitados a la participación de las mujeres indígenas. Las historias muestran cualidades personales de decisión, perseverancia y capacidad en sus respectivos campos.

Son proyectos de desarrollo personal que repercuten en el colectivo al representarlas (en el caso de la organización indígena), ser un referente y, directa o indirectamente, abrir espacios y oportunidades para sus pares.

Complementariamente a estos casos, es interesante

considerar en qué medida la propuesta del proyecto de impulsar y apoyar a las Secretarías Femeninas o de la Mujer de las organizaciones indígenas representa una estrategia de fortalecimiento de liderazgos particulares de mujeres que, a la vez que pueden responder a perfiles y proyectos personales, se orientan a beneficiar al conjunto de mujeres representadas en la organización indígena, sea en la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, en la promoción de actividades productivas, de capacitación, etc., es decir, presentan la cualidad y condiciones para constituirse en proyectos colectivos.

5.5. La inclusión de las mujeres en los productos como mecanismo de reconocimiento y generación de identificación con la intervención

El proyecto ha promovido visibilidad y protagonismo de las mujeres a partir de actitudes y gestos concretos y no sólo como parte de un principio formal o una estrategia estructurada. Por ejemplo, un recurso que pudiera parecer sencillo o poco relevante como el haber incluido las fotos y nombres de las mujeres en los materiales producidos, como en el recetario Los Sabores de Atalaya, las gigantografías y la Agenda de las mujeres, tiene un *impacto subjetivo* en las mujeres: se ven reflejadas, se reconocen, se sienten protagonistas, y que tienen valor.

Otro gesto observado en la misma línea fue la entrega en el evento de clausura de la Escuela de Lideresas, de fotos ampliadas personales tomadas a las mujeres durante el desarrollo de una actividad previa. Esto transmite y refuerza el mensaje del lugar protagónico y central que tienen *las personas* para los proyectos, y que es desde ellas, desde lo



que son y lo que logran, que se valoran y cobran sentido los diferentes componentes del proyecto: procesos, resultados, indicadores y metas.

Son las mujeres, con su aceptación, participación y valoración del proyecto las que definen su éxito, y como ha sido señalado, el tipo de vínculo establecido por el personal de Pronaturaleza con ellas ha sido uno de los factores de éxito.

5.6. Mayor participación directa y protagónica de las mujeres que se pudo impulsar en algunos procesos y productos

Siendo importante el nivel de participación de las mujeres indígenas promovido y alcanzado en el proyecto, hay algunos otros procesos que podrían haber contado con una mayor participación de ellas. Se entiende que estos procesos tienen como condición necesaria el tiempo suficiente

para desarrollarlos, pero consideramos importante señalarlos para tenerlos en cuenta en futuras intervenciones.

- Se ha podido incluir el relato de los procesos de elaboración del recetario desde las voces de las mujeres participantes. Esto a la vez habría permitido aproximarnos al sentido y significado que ha tenido esta experiencia para ellas y la utilidad que le ven hacia el futuro inmediato.
- Se habría podido incluir los conocimientos de las mujeres sobre el origen de los productos e insumos utilizados para las recetas (se ha podido asociar los “sabores de Atalaya” con los “saberes de las mujeres”, por ejemplo).
- En el mismo producto referido, el recetario, hubiera sido importante destacar el rol de las mujeres en la producción, cuidado y conservación de los productos.
- En la elaboración de la Agenda de la Mujer Indígena de Atalaya 2015-2017, se hubieran podido emplear términos más cercanos al habla cotidiana de las mujeres e incluso establecer



algunos paralelos con las lenguas predominantes, de modo de que ellas se vieran mejor reflejadas y tengan mayor capacidad para comunicarla y difundirla.

- Con respecto a la misma agenda, la inclusión de casos representativos de la realidad de las mujeres indígenas y mestizas del grupo o de la localidad en la sección de diagnósticos también reforzaría mecanismos de mayor identificación de las mujeres con el producto y su contenido.

5.7. El Proyecto sí ha generado cambios significativos en las mujeres y sus entornos

A pesar de la corta duración del proyecto, los pocos recursos con los que ha contado y los problemas enfrentados en el proceso de implementación (como el cambio de coordinación), el proyecto piloto ha demostrado que sí se responde a las demandas e intereses de las mujeres, y se establece un vínculo cercano y horizontal con ellas, se pueden tener *impactos significativos* en relación a

sus procesos de *afirmación personal, autonomía y empoderamiento*, es decir, cambios que están bajo el control de las mujeres.

Cambios estructurales a nivel de las comunidades, organizaciones indígenas y entorno local, en cambio, requieren otro tipo de estrategias, trabajo a diferentes niveles, acompañamiento a procesos y no solo capacitación, mayor difusión, comunicación e incidencia, entre otros.

Esta intervención de mayor envergadura, requiere a la vez de mayores recursos: de tiempo (tres años de duración), equipo profesional (un equipo mixto de tres personas, dos mujeres y un hombre), materiales (oficina local), de equipamiento y financieros.

5.8. ¿Qué hacer o seguir haciendo hacia adelante?

- Seguir con el enfoque y estrategia de empoderamiento de las mujeres como condición para una mayor equidad, distinguiendo el trabajo y el proceso de empoderamiento de las líderes, de las mujeres de bases. La propuesta de fortalecer liderazgos femeninos es válida y se corresponde con un sector de mujeres que demandan más

presencia, participación y protagonismo en sus organizaciones comunales y sobre todo en sus organizaciones indígenas. Con las mujeres de base la adquisición de conocimientos y habilidades relacionadas con su actividad productiva y sus derechos son la clave para sus procesos de autonomía y empoderamiento.

- Reforzar y/o replantear, según sea el caso, el trabajo con los dirigentes varones de las organizaciones indígenas y comunales. En las organizaciones indígenas es importante promover el debate en torno al sentido de la representatividad de estas organizaciones. La representatividad estará dada no sólo por la cantidad de bases (federaciones) y comunidades que agrupan, sino por la capacidad de representar equitativamente a los diferentes sectores de población según sus características, necesidades y aportes –por edad, género, condición social, nivel educativo y recursos de los que dispone-.
- Seguir fortaleciendo el vínculo y los elementos de cohesión entre las mujeres de diferente identidad étnica, cuestionando y erradicando estereotipos vigentes que refuerzan una imagen de las mujeres andinas como “emprendedoras” y

a las mujeres amazónicas como “conformistas”.

- Seguir promoviendo espacios de participación para las parejas varones de las mujeres, en torno al reconocimiento de sus derechos y sus aportes, y el impacto positivo que ello tiene en su ámbito familiar y comunal.
- Sigue estando pendiente un trabajo con los dirigentes varones de las organizaciones indígenas y comunales. En las organizaciones indígenas es importante promover el debate en torno al sentido de la representatividad de estas organizaciones. La representatividad estará dada no sólo por la cantidad de bases (federaciones) y comunidades que agrupan, sino por la capacidad de representar equitativamente a los diferentes sectores de población según sus características, necesidades y aportes –por edad, género, condición social, nivel educativo y recursos de los que dispone-.
- Fortalecer el componente de conservación en la intervención en género, desde los roles, conocimientos y responsabilidades de ambos, hombres y mujeres.



Anexo 1

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA SISTEMATIZACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre

1996 "La dominación masculina". En Revista de Estudios de Género, n° 3. México: Universidad de Guadalajara.

Congreso de la República del Perú

2015 "Carpeta Georeferencial Ucayali". Oficina de Gestión de la Información Estadística. Lima, 31 de marzo.

Diaz, Cecilia

2014 "Sistematizar la experiencia" ICAA.

Pronaturaleza

2014 "Proyecto Piloto para Impulsar una mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya. Lima, 2014.

Rodríguez, Rocío

1999 "Compartiendo Secretos: Sistematizando desde la Equidad". Módulo 08 Canteras. San José, Costa Rica, octubre de 1999.

Rubin, Gayle

1986 "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". Nueva Antropología, Volumen VIII, N° 30. México, 1986.

Scott, Joan

1996 "El Género: una categoría útil para el análisis histórico". En Lamas, Martha, compiladora: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México. PUEG.

USAID, ICAA

2015 "Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas: Las experiencias de un proyecto de conservación con enfoque de equidad de género: Creando liderazgo femenino para la conservación del bioma amazónico. Madre de Dios, Perú". Asociación Huarayo. Puerto Maldonado, 2015.

I. EQUIPO TÉCNICO Y PROFESIONAL VINCULADO AL PROYECTO

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	CARGO / FUNCIÓN	MODALIDAD	FECHA
1	Lady Cotrina	Pronaturaleza	Gerente de Proyectos	Reuniones de Trabajo (1)	Agosto, 26
2	Elizabeth Peña	Pronaturaleza	Especialista de Proyectos	Reuniones de Trabajo (2)	Junio 24 y julio 08
3	Rita Castro	Pronaturaleza	Coordinadora del Proyecto	Reuniones de Trabajo (3)	Junio 24, julio 08 y agosto 26
4	Gladys Campos	Pronaturaleza	Especialista en Género	Reuniones de Trabajo (2)	Junio 24 y julio 08
5	Giuliana Godoy	Pronaturaleza	Coordinadora de Comunicaciones	Reunión de Trabajo (1)	Junio, 24
6	Josefa Rojas	Consultora	Asesora de Género del Proyecto	Entrevista individual	Junio, 19

II. RELACIÓN DE PERSONAS ENCUESTADAS - PARTICIPANTES EN EL PROYECTO (PP)

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	SEXO		RANGO DE EDAD	ETNIA / LENGUA MATERNA	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN	LB(*)
				M	H					
1	Alanya	Carhuaz	Noemí	X		36-45	Quechua	Atalaya	ACMACOPIA	
2	Amasifuén	Pacaya	Limni Margot	X		25-35	Yine	C.N. Ramón Castilla	OYPA - CORPIAA	
3	Antúnez	Valerio	Yola Katy	X		18-24	Asháninka	C.N. Sapani	No se preguntó	SI
4	Cabanillas	Rudas	Noa Coralí	X		25-35	Castellano	C.N. Maldonadillo	ACMACOPIA	
5	Camaitiri	Campos	María	X		18-24	Asháninka	Caserío Santa Elena	OYPA - CORPIAA	
6	Castro	Pradío	Rogelio		X	25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA -CORPIAA	
7	Cochancha	Campos	Martín		X	36-45	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA -CORPIAA	
8	Chota	Ruiz	Cori	X		25-35	Asháninka	C.N. Mapalca	ACMACOPIA	
9	Flores	Medina	Redil		X	25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
10	Landeo	Obregón	Virginia	X		45-50	Quechua	Caserío Santa Rosa	ACMACOPIA	
11	Linares	Alexín	Marlita	X		18-24	Asháninka	C.N. Centro Pukani	ACMACOPIA	
12	Martín	Campos	Luzmila	X		Más de 50	Asháninka	C.N. Sapani	ACMACOPIA	
13	Peralta	López	Fernando		X	36-45	Asháninka	C.N. Bellavista	OIRA - CORPIAA	SI
14	Portocarrero	Martín	Senobia	X		25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	
15	Quispe	Torres	Alexander Miler		X	25-35	Asháninka	C.N. Bellavista	FECONAPA	
16	Ríos	Campos	Paulina	X		45-50	Asháninka	C.N. Sapani	ACMACOPIA	SI

Anexo 1 RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA SISTEMATIZACIÓN

17	Ríos	Campos	Victor		X	36-45	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	
18	Ríos	Portocarrero	Patty Margot	X		14-17	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
19	Ríos	Saldaña	Elida	X		36-45	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
20	Ríos	Saldaña	Marcelita	X		25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
21	Ríos	Saldaña	Remigio		X	25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
22	Romero	Rojas	Irene	X		25-35	Castellano	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
23	Romero	Rojas	Rubí	X		25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
24	Ruiz	Mozombite	Gertrudes	X		45-50	Asháninka	C.N. Sapani	ACMACOPIA - FABU	
25	Saldaña	Cota	Verónica	X		25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
26	Sánchez	Zambrano	Mónica	X		45-50	Castellano	C.N. San Pedro de Lagarto	No se indica	
27	Santos	Del Águila	Adela	X		25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
28	Shirorima	Máximo	Manolo Marvin		X	18-24	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
29	Silvano	Cushichimari	Edith	X		Más de 50	Yine	C.N. Centro Pukani	ACMACOPIA	
30	Silvano	Silvano	Yeni Arcelita	X		25-35	Asháninka	C.N. Bellavista	ACMACOPIA	
31	Tecoli	Yama	Virginia	X		Más de 50	Asháninka	C.N. Bellavista	ACMACOPIA-OIRA	SI
32	Vargas	Camaitiri	Bersabeth	X		25-35	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
33	Vargas	Díaz	Isaac		X	36-45	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA - CORPIAA	SI
34	Vargas	Huamán	Catalina	X		45-50	Quechua	C.N. Sapani	No se indica	SI
35	Vargas	Saldaña	Andrea	X		14-17	Asháninka	C.N. Sapani	ACMACOPIA-OIRA	SI
36	Vergaray	Ríos	Marisol	X		14-17	Asháninka	C.N. Sapani	ACMACOPIA	
Sub totales				27	9					18
Total participantes encuestadas				36						50%

LB (*) = Personas que también fueron encuestadas en la Línea de Base (Se han sombreado en verde) y representan el 50% del total de la muestra de la Línea de Salida.

III. RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS

TOTAL PERSONAS ENTREVISTADAS

Mujeres	6
Hombres	6
Total	12

3.1. AUTORIDADES LOCALES

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	SEXO		INSTITUCIÓN	CARGO
				M	H		
1	Mendoza	De Souza	Francisco de Asís		X	Municipalidad Provincial de Atalaya	Alcalde (Período 2014-2018)
2	Armas	Pezo de García	América	X		Municipalidad Provincial de Atalaya	Teniente Alcaldesa (Período 2014-2018)

3.2. MUJERES Y HOMBRES PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	ETNIA / LENGUA MATERNA	COMUNIDAD /LUGAR DE RESIDENCIA	ORGANIZACIÓN	CARGO EN LA ORGANIZACIÓN	LÍNEA DE ACTIVIDAD EN LA QUE HA PARTICIPADO					
								ESCUELA LIDERESAS	AGENDA MUJER INDÍGENA	PROGRAMA RADIAL	OTRO	GASTRONOMÍA	
1	Pérez	Tamani	Lucila	Mestiza	Atalaya	OMAPA	Vicepresidenta	X	X	X			
2	Landeo	Obregón	Virginia	Quechua	Caserío Santa Rosa	ACMACOPIA	Fiscal	X					
3	Alanya	Carhuaz	Noemí	Quechua	Atalaya	ACMACOPIA	Presidenta	X	X	X			
4	Cabanillas	Rudas	Coralí	Castellano	Atalaya	ACMACOPIA	Secretaria de Actas	X					
5	Jumanga	Ruiz	Edwin José	Asháninka	C.N. Centro Selva Anari	CORPIAA	Vicepresidente						Coordinaciones
6	Soto	Durán	Bertha	Asháninka	Caserío La Libertad	ACMACOPIA	Sin cargo	X					
7	Ríos	Campos	Victor	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA-CORPIAA	Agente Municipal						
8	Cornelio	Vásquez	Santiago	Asháninka	C.N. Sapani	OIRA-CORPIAA	Dirigente Comunal						

3.3. HOMBRES PAREJAS DE MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	EDAD	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD
1	Rufino	Silvano	Leoncio	28	ACMACOPIA	Venta de comida - Feria de Productos ACMACOPIA
2	Briceño	Rebaza	Alfredo	s/d	s/o	Servicios en el rubro de la construcción

Anexo 2

RELACIÓN DE DOCUMENTOS REVISADOS Y ANALIZADOS

a. Documentos técnicos y de gestión del Proyecto			
Nº	Título del documento	Autora/es	Fecha
1	Piloto de acción integral para impulsar mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya – Ucayali – Perú. Texto de la propuesta técnica.	Pronaturaleza	21.05.2014
2	Plan de Gestión de Desempeño 2014-2015. Anexo 3 a la Propuesta de Proyecto	Pronaturaleza	21.05.2014
3	Convenio de Donación # 007-A-2014/B. GRANT AGREEMENT # 007-a-2014/B. Entre IRG y Pronaturaleza.	International Resources Group (IRG).	16.06.2014
4	Estrategia de Comunicación del Proyecto Piloto.	Godoy, Giuliana. Pronaturaleza	19.02.2014
5	Reformulación Técnica – Presupuestal del Proyecto Piloto de acción integral para impulsar mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya – Ucayali – Perú.	Pronaturaleza	12.02.2015
b. Productos de consultoría y de orientación estratégica para los resultados del Proyecto			
6	Línea Base del Proyecto Piloto de acción integral para impulsar mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya – Ucayali – Perú.	Ponce Mariños, María y Josefa Rojas Pérez. Pronaturaleza	Abril, 2015
7	Diagnóstico sobre las Brechas de Género en la Provincia de Atalaya.	Cavassa, Augusto, María Ponce y Josefa Rojas. Pronaturaleza	29.04.2015
8	Plan de Fortalecimiento para la Autonomía de ACMACOPIA.	Rojas, Josefa. Pronaturaleza	19.12.2014
9	Propuesta Escuela de Lideresas de la Provincia de Atalaya (ELA).	Rojas, Josefa. Pronaturaleza	07.11.2014
10	Módulo para desarrollar valor agregado a los productos y servicios basados en la cultura indígena y el uso sostenible de la biodiversidad.	Capcha Hinostroza, Ursula, Rita Castro Castañeda y Elizabeth Peña Izquierdo. Pronaturaleza	25.05.2015
c. Productos comunicacionales y de difusión			
11	Historia de éxito. Testimonio de Nery Zapata Fasabi, Dirigenta Nacional de AIDSESEP. “Nosotras tenemos muchas necesidades y pocas oportunidades.”	Recogido y editado por Pronaturaleza	Abril, 2015
12	Historia de éxito. Testimonio de Jovita Vásquez Balarezo, Docente Universitaria y ex Regidora de la Municipalidad Provincial de Atalaya. “... Era luchar contra todos esos prejuicios y demostrar que las mujeres indígenas también podemos estudiar y lograr nuestras metas”.	Recogido y editado por Pronaturaleza	Abril, 2015
13	Agenda de la Mujer Indígena de Atalaya 2015-2017.	Grupo Impulso y Rita Castro Pronaturaleza	03.06.2015
14	Brechas de género en la Provincia de Atalaya. Infografía.	Pronaturaleza	Junio, 2015
15	“Los sabores de Atalaya”. Recetario producido en el marco del Proyecto Piloto de acción integral para impulsar mayor equidad de género en la Provincia de Atalaya – Ucayali – Perú.	Pronaturaleza	Junio, 2015
d. Documentos de evaluación			
16	Informe Final de la Evaluación Externa del Proyecto	Murillo, Rosario	Agosto, 2015

Anexo 3

TESTIMONIOS DE LAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Línea de Gastronomía Local

¿Qué es lo más importante que ha aprendido?

“La cocina, la causa de pituca, causa de yuca”.

Mujer, 53 años. Se dedica a la agricultura y crianza de aves. Caserío Santa Rosa. Entrevista N° 2.

“Nutrición, cómo preparar alimentos...causa de yuca, ensalada de hoja de yuca... “Nunca antes me habían enseñado cómo preparar comida”.

Mujer, 43 años, agricultora del Caserío La Libertad. Entrevista N° 6.

“Yo sabía de gastronomía [por el desarrollo que tiene esta línea] en Iquitos, pero he aprendido a preparar comidas que no conocía con tubérculos de la región, como la pituca... [y otros] con pescados de la localidad.”

Mujer líder, 54 años, nacida en Iquitos, reside actualmente en la ciudad de Atalaya. Entrevista N°1.

¿Prepara las recetas o los platos que ha aprendido?

“Algún día...no tengo tiempo...cuando vengan mis hijos, tal vez ...”

Mujer, 53 años. Caserío Santa Rosa. Entrevista N° 2.

“Sí, una vez hice para mis hijos, les gustó”.

Mujer, 43 años, agricultora del Caserío La Libertad. Entrevista N° 6.

“Hace en casa cuando yo le pido...bolitas de yuca, bolitas de plátano, plátano rallado con pescado adentro...”.

Hombre, 28 años. Su pareja ha participado en el curso de gastronomía. Ambos son socios de ACMACOPIA y tienen un puesto de comida preparada –pollo asado- en la Feria Semanal de ACMACOPIA. Entrevista N° 8.

¿Luego de la presentación de platos preparados, les han hecho pedidos? ¿Tienen posibilidad de contratos futuros?

“Contratos aún no. Hicimos una presentación en la Feria por el Aniversario de Atalaya, 28 y 29 de mayo. El primer día ofrecimos [hicieron degustación], a los hermanos les ha gustado. El segundo día vendimos, nos fue más o menos.”

La gestión operativa y estratégica de ACMACOPIA para la comercialización

“Antes usábamos [en la chacra] fertilizantes químicos, úrea. Ahora usamos abono orgánico, natural. Hemos aprendido a preparar [abono orgánico] fuimos a Sapani.”

Mujer, 43 años. Caserío La Libertad. Entrevista N° 6.

“Usábamos abono de aves, pero no sabíamos preparar abono orgánico.”

Mujer de la comunidad de Sapani, participante en el proyecto a quien se aplicó la encuesta.

¿Han notado diferencia en sus productos cultivados orgánicamente con los que no fueron cultivados con estas técnicas?

“Todavía no puedo ver la cosecha con abono orgánico”

Mujer, 43 años. Caserío La Libertad. Entrevista N° 6.

“Hay 19 puestos, somos 19 socios de 6 comunidades. Funciona los viernes y sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Todo lo venden o dejan a otros socios. Cada cual compra sus útiles de limpieza. Los puestos no están numerados. Falta mejorar la infraestructura, colocar techo, la limpieza, arreglar el baño, está atorado.”

Socio de ACMACOPIA. Entrevista N° 8.

“Ha sido buena la capacitación en contabilidad, saber sacar costos, a veces venimos [a la Feria] a regalar.”

Hombre, socio de ACMACOPIA. Entrevista N° 8.

“[Hemos aprendido] Cómo sacar presupuesto de la chacra, de la producción”.

Mujer líder. Entrevista N°1

¿Están aplicando lo aprendido?

“No lo estamos cumpliendo, por ejemplo, el ordenamiento de los productos. La gente es terca.”

Hombre, socio de ACMACOPIA. Entrevista N° 8.

“No hay clientes porque la encuentran cerrada [durante los días de la semana en que la Feria no funciona]. Deberían mantenerla abierta. Si se van a la chacra, ¿quién abastece a la ciudad?”

Hay dirigentas que viven en Atalaya pero se dedican a otras actividades. Hay pocos socios, está cerrada, los puestos vacíos”.

Mujer productora y comerciante. Vende hierbas medicinales en la Feria Santa Rosa.

“...Hemos probado vender nuestros productos a otros negocios y restaurantes pero pagan poco. Deberíamos combinar con producción de fuera, no solo lo que producimos, por ejemplo: cebolla, papa, ajos, tomate. Vienen a preguntar por esos productos y como no encuentran, se van”.

Hombre socio de ACMACOPIA. Entrevista N° 8.

A green-tinted photograph of a schoolyard. In the foreground, there is a paved walkway leading towards a large, multi-level metal playground structure with slides. To the left, a building with a corrugated metal roof is partially visible. The background shows a clear sky and some distant trees. The entire image is overlaid with a semi-transparent green filter.

**SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO
"PILOTO DE ACCIÓN INTEGRAL PARA IMPULSAR UNA MAYOR EQUIDAD
DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI – PERÚ"**